

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



VIERNES 28 DE FEBRERO DE 2025 N° 12.769 • DÓLAR VENTA BS 6.96

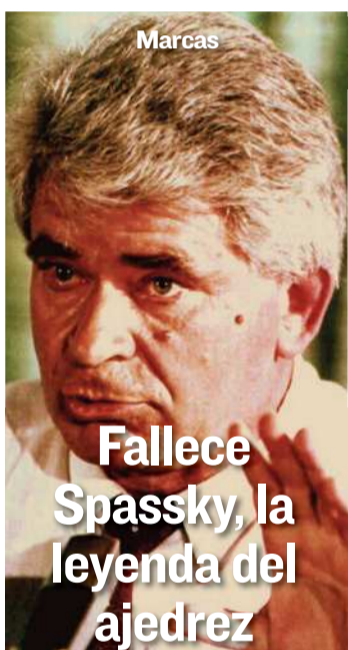
loUrgente | loImportante | loInteresante | Opinión

Morales desafía al Gobierno a que lo **aprehenda**: 'Están arrepentidos, se asustan, no se atreverán'

[6] Lo Urgente

[6] Lo Urgente

FPV denuncia irregularidad del TSE y que está habilitado



Marcas

Fallece Spassky, la leyenda del ajedrez

'SIN DIÉSEL, NO HAY ALIMENTOS', ALERTAN LOS PRODUCTORES

► **Fegasazruz**, Congabol y CAO exigieron al **Gobierno** soluciones al grave **problema**

► En Beni, **contrabandistas** de combustibles **atacan** a militares y personal de **ANH**

[2-3] Lo Urgente

[5] Lo Urgente

La Fiscalía declara en reserva el caso Aldunate

[7] Lo Urgente

Jugar con agua está prohibido en todo el país

[6] Lo Urgente

Crédito para las elecciones es asunto de la Asamblea

Católicos se reunieron al pie del Cristo en Río de Janeiro [9] Lo Urgente



ORACIONES POR EL PAPA

Urgente

Conflicto. El problema de abastecimiento de diésel reaparece en puertas de la cosecha de verano, que es la más grande que tiene el país.

Producción amenazada 'Sin diésel, no hay alimentos', alertan los productores

Economía. Fegasacruz, Congabol y CAO exigieron soluciones al Gobierno

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

Los sectores productivos del departamento de Santa Cruz están en apronte y advierten que, si el Gobierno no soluciona la escasez de diésel, está en riesgo la seguridad alimentaria, porque "sin diésel, no hay alimentos".

Desde una estación de servicio sin combustible, los representantes de la Confederación de Ganaderos de Bolivia (Congabol), de la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (Fegasacruz) y de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) alertaron este jueves que la falta de diésel afecta la producción y el transporte de carne.

El presidente electo de la CAO, Klaus Frerking, señaló que hay incertidumbre en el sector productivo tanto del departamento de Santa Cruz, como de Beni y Pando, porque es real que está en riesgo la cosecha por falta de diésel.



PROBLEMA. En Santa Cruz persisten las largas filas de automóviles que buscan cargar combustible.

"Sin diésel no hay alimentos", alertó y recordó que están en puertas de la cosecha de verano, que es la más grande del país.

Asimismo, aseveró que los productores necesitan del diésel para

KLAUS FRERKING

'Está en riesgo todo lo que se transporta a los centros de abastecimiento'

llegar al chaco, a las industrias y preguntó: ¿cómo va transportar el ganadero sus animales para alimentar a la población?

"Esto ya no son cuentos, es una realidad; está en riesgo todo lo que se transporta a los centros de abastecimiento del país", remarcó el presidente electo.

Al respecto, el presidente de Fegasacruz, Wálter Ruiz, afirmó que la falta de diésel ya es un problema crónico en el país, que afecta a la producción y el transporte de carne a los mercados.

"Si no hay combustible, no hay producción. Es hora de que el Gobierno tome medidas para solucionar este problema", dijo a su turno Hernán Julio Nogales, presidente de Congabol.

Ruiz adelantó que para hoy se tiene programada una visita al confinamiento de bovinos El Tinto para mostrar el

proceso de producción. Agregó que para esta visita se invitó a las autoridades del Gobierno.

"Vamos a ingresar para ver cómo es que se hace para producir con estos costos un kilo de carne más barato", sostuvo.

Descartó que los productores sean responsables de la falta de carne, pues aseguró que el 90% ya está en los centros de remate.

PROBLEMA. La falta de combustible, particularmente diésel, ha generado protestas en la población y en los sectores productivos y el transporte. El miércoles, el dirigente del transporte pesado de Santa Cruz, Juan Yujra, dijo que al menos 1.000 camiones no están operando porque se pasan varios días esperando cargar combustible.

Asimismo, la Federación de Cooperativas Mineras Auríferas del Norte de La Paz (Fecomán) se declaró en emergencia y advirtió con salir a las calles en protesta por la falta de diésel, que provocó que unas 200 instituciones estén afectadas, según su presidente, Efraín Silva.

El martes, el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen, reconoció problemas en la distribución de diésel y los atribuyó a bloqueos en Yacuiba y Yapacaní, lo que retrasó la logística de distribución.



Montenegro dice que Arce definirá subvención



El ministro Marcelo Montenegro.

El ministro de Economía descartó, por ahora, que se tome la decisión

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, indicó ayer que será el presidente Luis Arce quien tome la decisión sobre la continuidad o eliminación de la subvención a los carburantes tras realizar una "evaluación racional".

"Ésa es una decisión que la va a tomar el presidente Luis Arce en

una evaluación siempre racional, que no afecte siempre al pueblo boliviano, por el momento no hay nada de eso", afirmó la autoridad.

Recientemente, la escasez de combustibles empezó a generar problemas en varias regiones del país, en especial en lo relacionado con la falta de diésel, lo que ha llevado a los sectores productivos a exigir respuestas del Gobierno.

La subvención fue incluso apuntada como la causa sobre estos constantes problemas en el abastecimiento de carburantes.

"El Gobierno tiene un gran problema. ¿Por qué no hay combustible? Sabemos todos, porque no tiene plata para seguir subvencionando. Es un cáncer, el Gobierno ya no puede solventar esta subvención, le está trayendo problemas", opinó el dirigente del transporte pesado de Santa Cruz, Juan Yujra, este miércoles.

Actualmente, el Estado boliviano destina unos \$us 56 millones por semana para mantener los precios congelados de la gasolina especial y el diésel, y se estima que

este año el subsidio alcanzará al menos 2.900 millones de dólares.

Arce reveló que, en los últimos cuatro años de gestión, su gobierno gastó más de \$us 9.000 millones en importar combustibles. En agosto de 2024 propuso llevar a referéndum la pregunta sobre la eliminación de la subvención, aunque la iniciativa no se concretó.

Sin el subsidio, el precio del litro de gasolina debería ser al menos Bs 12 bolivianos, al igual diésel, pero éstos se venden a 3,40 y 3,74 bolivianos, respectivamente.



OPERATIVO. Contrabandistas atacaron a militares y personal de la ANH en el río Mamoré, Beni.

Beni: traficantes de diésel atacan a militares

Economía. Los atacantes usaron piedras y hasta petardos al huir

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

Un grupo de contrabandistas de diésel atacó a efectivos de la Armada Boliviana y personal de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) en el río Mamoré, departamento de Beni, y luego huyó hacia territorio brasileño.

Un reporte de Beni Noticias da cuenta que el hecho ocurrió a

las 16.30 del miércoles, cuando efectivos militares y personal de la ANH intentaron decomisar bidones que contenían diésel oíl y que eran transportados en un bote por el río Mamoré.

Las autoridades advirtieron que la mercancía ilegal iba a ser trasladada a territorio brasileño, por lo que comenzaron la persecución. Los contrabandistas tomaron rumbo hacia el lado de Brasil, pero ante la persecución, lanzaron petardos, piedras y fragmentos de ladrillos contra la embarcación de la Armada Boliviana. Además, portaban armas punzocortantes.

La embarcación boliviana ya no pudo continuar con la persecución debido a que la jurisdicción de las Fuerzas Armadas ya había sido traspasada por los contrabandistas. Al respecto, El

viceministro de Lucha Contra el Contrabando, coronel Luis Amilcar Velásquez, dijo que hay "personal que ha sido agredido". "Tenemos militares policontusos debido a las piedras", dijo, citado en una nota de Unitel.

Este hecho coincide con la escasez de diésel en varias regiones del país. Eso afectó principalmente a transportistas y productores, que se vieron afectados en sus actividades.

"El personal femenino que estaba acompañando, que son componentes de la Agencia Nacional de Hidrocarburos que han recibido golpes por las piedras que han lanzado los contrabandistas", agregó la autoridad.

Según el portal digital, el contrabando de combustibles en el norte del país es persistente; eso, debido a que los delincuentes utilizan el río Mamoré para evadir los controles.

De acuerdo con datos del Gobierno, son "miles de litros" que mensualmente se trasladan ilegalmente al país vecino; eso debido a la subvención estatal a los combustibles.

Ante esta situación, las autoridades nacionales dispusieron el refuerzo en el control fronterizo para evitar el contrabando de combustibles hacia Brasil y otros países vecinos.

Ministro anuncia proceso a Arce por llamarlo corrupto

Economía. Hubo cruce de alusiones en la sesión de una comisión

M. D. ■ LA PAZ

El diputado de la facción evista del Movimiento Al Socialismo (MAS) Héctor Arce tildó de "corrupto" al ministro de Economía, Marcelo Montenegro, por un supuesto mal uso de Bs 60 millones en la Administración de Servicios Portuarios Bolivia (ASP-B).

El hecho ocurrió durante un informe oral en la Comisión de Economía Plural de la Cámara de Diputados, celebrado este jueves, a instancias del diputado evista.

Inicialmente, Arce había lanzado una consulta respecto del presupuesto de la ASP-B, y encaró a la presidenta de dicha comisión para que presione por la respuesta.

Luego, cuando el evista pretendía retirarse de la sesión, dijo que "no será parte de este show", e inmediatamente el titular de Economía lanzó su respuesta: "Si tiene la valentía de escuchar, (o) es un cobarde si se va a retirar, voy a responder", afirmó.

En agosto del año pasado, Arce presentó una denuncia penal contra el exgerente de la ASP-B Dante Justiniano y otros funcionarios, acusándolos de malversación y conducta antieconómica.

En su momento, también cuestionó al ministro Montenegro por haberlos destituido sin iniciar acciones legales contra todos los involucrados.

"Se va a llegar hasta las últimas consecuencias de esta situación que se ha denunciado", afirmó el ministro, dejando en claro que se investigarán todas las irregularidades dentro de la Administradora de Servicios Aeroportuarios Bolivia.

Por su parte, el diputado Arce insistió en conocer el manejo del presupuesto de la ASPB entre 2021 y 2025, el cual, según sus datos, alcanza los Bs 60 millones.



SESIÓN. Comisión de Economía de la Cámara de Diputados.

Claure pide acelerar producción de carbonato de litio



El empresario Marcelo Claire.

Dice que si Bolivia 'no actúa ahora', se perderá 'nuestra oportunidad'

M. D. ■ LA PAZ

El empresario boliviano Marcelo Claire advirtió ayer que si Bolivia "no actúa ahora" respecto de la producción e industrialización del litio, "perderemos nuestra oportunidad" como país.

"Si Bolivia no actúa ahora, perderemos nuestra oportunidad. Bolivia Debe Pasar de los Sueños

a la Producción (sic)", dijo el boliviano Luego de participar en la BMO Mining Conference, que se realizó del 22 al 25 de febrero en Miami, Estados Unidos.

El además presidente del club Bolívar hizo una serie de consideraciones sobre la situación del litio boliviano y de los problemas que enfrenta su anunciada industrialización.

"A nivel global, el mercado de litio está proyectado a crecer un 20% anual, alcanzando 2.973.984 toneladas en los próximos 5

años y 7.430.084 toneladas en 10 años, con un valor estimado de \$13.200 millones. Si Bolivia inicia su producción de inmediato, podría capturar un 10% del mercado (sic)", explicó Claire.

Asimismo, señaló que, "de hacer las cosas bien", en tres años Bolivia podría exportar 207.360 toneladas, generando \$us 3.110.400.000; en 5 años, 298.598 toneladas, generando \$us 4.478.976.000 y en 10 años, 743.008 toneladas, alcanzando los \$us 11.145.125.560.

"Los principales actores globales en la producción de litio están listos para invertir en Bolivia, pero para aprovechar esta oportunidad, debemos demostrar un compromiso serio y urgente", agregó el empresario, citado, además, en una nota de prensa.

Asimismo, Marcelo Claire advirtió que, de no tomar pronta acción y comenzar con la producción, "otros países extraerán, refinarán y aprovecharán el litio, dejando a Bolivia atrás con oportunidades perdidas".



OSWALDO AGUIRRE

ENTREVISTA. La exvocal del Tribunal Supremo Electoral, Dina Chuquimia, en La Razón Plus.

Chuquimia: 'FPV sigue habilitado'

DANIEL GUTIÉRREZ ■ LA PAZ

Pese a que la directiva de Frente Para la Victoria (FPV) fue observada por la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral (TSE), la exvocal Dina Chuquimia afirmó que el partido sigue habilitado para las elecciones generales de agosto.

"No han explicado las observaciones, simplemente han dicho 'está observado, el FPV está observado'. Pese a la observación, de igual manera el FPV puede participar de las elecciones nacionales de agosto del 2025", explicó Chuquimia en entrevista con La Razón Radio.

En criterio de la exfuncionaria, la norma exige que los partidos políticos elijan a sus dirigentes según su estatuto, pero no establece que, si no lo hacen, queden inha-

bilitados para participar en elecciones. El caso del FPV "es que ya eligió a su dirigencia" nacional, y ahora el TSE debe aprobar o no esa elección.

Si la aprueban, el partido puede participar, pero no se considera una falta si ya se hizo el proceso.

En pasados días, la sala plena del TSE determinó no validar la nueva directiva del FPV elegida en diciembre de 2024. Según el Órgano Electoral, el partido no cumplió con su estatuto, por lo que un informe del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde) recomendó rechazar el resultado de esa elección. También informó que la fuerza política no entregó toda la documentación requerida.

Sin embargo, Chuquimia explicó que el trabajo del TSE es de "supervisar y acompañar" el proceso de elección de los dirigentes de los partidos políticos, pero no decide quiénes son. En el caso del FPV, el TSE debió comunicar las observaciones en menos de un mes, "según reglamento".

Para Chuquimia, el TSE se está "inmiscuyendo demasiado en lo que es la vida orgánica de los partidos políticos". Explicó que en el caso del FPV, el TSE debió comunicar las observaciones en menos de un mes "según reglamento", es decir, en enero.

¿Es necesaria otra ley para garantizar la preclusión?

Dina Chuquimia asegura que el principio de preclusión está vigente

D. G. ■ LA PAZ

La exvocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Dina Chuquimia cuestionó la necesidad de una nueva ley que refuerce el principio de preclusión en el proceso electoral. Según explicó, este principio ya está establecido en las leyes 026 y 018, por lo que el TSE solo debe hacerlas cumplir.

"No hay necesidad de que se les recuerde a todos con otra ley, con un punto específico, con un artículo específico, que existe el principio de preclusión y que la máxima autoridad es el TSE. No debería preocuparles a los vocales porque eso está en la ley", afirmó en entrevista con La Razón Radio.

Según Chuquimia, la preclusión (que evita la revisión de actos ya concluidos) impide que se reviertan decisiones en el calendario electoral, algo que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) desconoció en las pasadas

elecciones judiciales parciales.

El 4 de noviembre de 2024, mediante una Sentencia Constitucional de la Sala Cuarta, se declararon desiertas las elecciones para el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en los departamentos de Beni y Pando y para el TCP en los departamentos de Pando, Cochabamba, Santa Cruz, Beni y Tarija.

Durante el Tercer Encuentro Multipartidario por la Democracia, el 17 de febrero, se concluyó con un acuerdo de 15 puntos, incluyendo una propuesta para que la Asamblea Legislativa Plurinacional apruebe una ley sobre la preclusión y otra para modificar la Ley 044, asegurando que los vocales sean juzgados por la vía de responsabilidades y no en la justicia ordinaria.

Chuquimia explicó también que la Ley 026 no solo aplica a situaciones del día de las elecciones, como el sabotaje de urnas, sino a todo el proceso electoral.

Respecto a los plazos, la Asamblea tiene hasta la primera semana de abril para aprobar al menos seis leyes para blindar las elecciones generales del 17 de agosto.



APG

NACIONAL. Conclusión del "Encuentro por la Democracia".



Nacional.
Observaciones
no afectan a
participación
en elecciones

'No expliques el problema, resuélvelo'

Economistas: afirma que Luis Arce cumple rol de analista y no de soluciones

ÓSCAR CAPRILES ■ LA PAZ

Las recientes declaraciones de los economistas Alberto Bonadona y Omar Velasco en el programa Piedra, Papel y Tinta reflejan una preocupación creciente en la ciudadanía sobre la situación económica del país. Ambos especialistas coincidieron en que existe una percepción de crisis generalizada y que el

Gobierno, lejos de atender las inquietudes de la población, insiste en proyectar una imagen de estabilidad y control de la economía.

Bonadona destacó que aproximadamente el 80% de la población considera que la situación económica es mala o muy mala. "El Gobierno anuncia la puesta en marcha del Mutún y la producción de diésel, pero no hay gas suficiente para sostener esas operaciones", señaló, y agregó que las expectativas sobre el litio también se han desinflado.

Velasco complementó este análisis advirtiendo que la inflación mantiene una tendencia al alza que podría seguir hasta mediados de año. "La preocupación no es solo por el presente, sino por el futuro", afirmó.

El economista también cuestionó el rol del presidente en este contexto. "En lugar de resolver los problemas, se dedica a explicarlos. Pero la gente no quiere discursos, quiere soluciones", indicó.

Además, alertó sobre el impacto del aumento en las tarifas del trans-

porte urbano, que podría afectar especialmente al comercio informal, un sector que ha crecido considerablemente en los últimos meses.

Frente a este escenario, Velasco recomendó a los ciudadanos ajustar sus presupuestos y reducir gastos innecesarios, y señaló que la economía podría seguir deteriorándose en los próximos meses.

Finalmente, se abordó la escasez de diésel en el país; la conclusión es que la solución no puede limitarse a la aprobación de créditos en la Asamblea Legislativa.



CAPTURA: RRSS

Presidente Luis Arce Catacora.

Caso Aldunate está en reserva por 10 días

Nacional. El fiscal Zeballos justificó que la medida busca evitar las filtraciones

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

La investigación por el asesinato del capitán José Carlos Aldunate, del equipo de seguridad del Viceministerio de Régimen Interior, fue declarada en reserva por 10 días para evitar filtraciones que entorpezcan las pesquisas.

La información fue difundida ayer por el fiscal departamental de Santa Cruz, Alberto Zeballos.

Detalló que la medida permitirá identificar a los autores materiales, cómplices y encubridores del crimen ocurrido el 19 de febrero, cuando el oficial fue acorralado por dos sicarios en su vehículo.

“La reserva es un procedimiento legal para proteger la integridad de las pruebas y garantizar una investigación seria”, explicó.

Agregó que ya se realizaron allanamientos en el domicilio de Aldunate y se requirió información a instituciones públicas y privadas. Además, se emitieron cita-



SICARIOS. Las pesquisas sobre el asesinato de José Carlos Aldunate.

ciones a familiares de la víctima, incluida su esposa y empleada doméstica, quienes presentaron justificación médica para no declarar temporalmente.

Aldunate recibió siete impactos de bala mientras salía de su vivienda. Los sicarios, que todavía se desconoce dónde se encuentran, están vinculados a crímenes similares y a redes de narcotráfico. Se presume que huyeron usando una avioneta que partió del aeropuerto de El Trompillo.

Por su parte, el viceministro de Régimen Interior, Jhonny Aguilera,

aseguró que los autores están “plenamente identificados” y que su historial delictivo incluye conexiones con redes internacionales.

Mientras tanto, Zeballos enfatizó que, pese a la reserva, las pesquisas no se detendrán.

Consultado ayer el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, sobre el caso, dijo que se encuentra “casi resuelto”.

Y sobre el presunto nerviosismo de Aguilera, la autoridad dijo que nadie está nervioso en el Gobierno y destacó la labor de su colega y de la Policía en general.

Para Del Castillo, ‘el caso está casi resuelto’

NACIONAL. El ministro de Gobierno anunció que hoy habrá un informe

D. Z. ■ LA PAZ

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, afirmó que las investigaciones por el caso del asesinato del capitán José Carlos Aldunate en Santa Cruz fueron exitosas y con grandes avances, por lo que está prácticamente resuelto tras casi 10 días de pesquisas.

“Hay excelentes resultados, el caso casi ya está resuelto; hay algunos elementos que faltan tratar de materializar en la investigación, que no es solo una investigación de inteligencia, sino operativa”, señaló.

Del Castillo anunció un informe para hoy. “No puedo dar mayores elementos para no perjudicar la información. Sin embargo, quiero adelantarles que el día de mañana (viernes), en el departamento de Santa Cruz, vamos a dar una conferencia de prensa”, dijo.



¡SÍGUENOS!

EN NUESTRA NUEVA
PÁGINA DE **FACEBOOK**

ESCANEA
EL CÓDIGO
QR



laRazón



Ref.: ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FISICO PARA GESTIONES ADMINISTRATIVAS DE YPFB ANDINA S. A. EN LA CIUDAD DE LA PAZ

YPFB Andina S.A., desea hacer extensiva la invitación para presentar ofertas-económicas para el servicio de **ARRENDAMIENTO DE PREDIOS TIPO COWORK**, de acuerdo con las siguientes características deseadas:

- Espacio tipo cowork
- Disponibilidad de espacios de trabajo (uso Eventual)
- Disponibilidad de Salas de Reuniones (uso eventual)
- Gestión de envío y recepción de correspondencia, ante entes gubernamentales.
- Posibilidad de establecer sus instalaciones como
- Domicilio legal en la ciudad de La Paz
- Disponibilidad de Mail, impresión de documentos
- Persona de Contacto

Los interesados deberán solicitar los Términos de referencia a la siguiente dirección de correo electrónico: itapiac@ypfb-andina.com.bo, haciendo referencia al proceso de Contratación: **Arrendamiento de ESPACIO FISICO PARA GESTIONES ADMINISTRATIVAS DE YPFB ANDINA S. A. EN LA CIUDAD DE LA PAZ**, hasta el 1 de marzo de 2025

Consultas: de lunes a Viernes al teléfono 3713172 (de 8:00 a 16:00)

Militantes de Paz contra los viejos de la política

NACIONAL. Doria Medina, Quiroga y Reyes Villa son considerados 'dinosaurios'

D. Z. ■ LA PAZ

Un grupo de seguidores del senador y precandidato Rodrigo Paz Pereira protestó ayer en Santa Cruz contra los "dinosaurios" de oposición que buscan, igual que el tarijeño, participar de las próximas elecciones del 17 de agosto.

En un video que circula en redes sociales se pudo observar cómo tres personas disfrazadas de dinosaurios llevan los nombres de Samuel Doria Medina, Jorge

Quiroga y Manfred Reyes Villa, otrora presidente, ministro y prefecto, respectivamente.

Doria Medina y Quiroga forman parte del Bloque de Unidad, mientras que Reyes Villa lidera la Alianza Por Bolivia-Súmate. Aunque los tres políticos son de oposición, pese a que el alcalde de Cochabamba es vinculado con el Gobierno, constantemente se atacan, acusan y se descalifican.

El grupo que protestaba ayer en la plaza 24 de Septiembre de Santa Cruz emitía cánticos de "renovación", debido a la edad de los opositores que son vistos como "políticos tradicionales".

Paz Pereira, exalcalde de Tarija entre 2015 y 2020, es uno de los precandidatos más "jóvenes", al menos en relación a sus competidores directos en los comicios.

Con 57 años de edad, el senador de Comunidad Ciudadana (CC) es nueve años más joven que Doria Medina, siete años menor que Quiroga y 12 años más joven que Reyes Villa.

Por ello, el legislador, hijo del expresidente Jaime Paz Zamora (1989-1993), afirmó que se viene un periodo de renovación para el país, sin los "viejos políticos", que, en su criterio, son todos lo mismo y solo buscan su interés propio



Los llamativos dinosaurios.

Evo desafía a que lo detengan: 'Se asustan, qué se van a atrever'

Nacional. Morales cree que el Gobierno se 'arrepintió' de detenerlo

DANIEL ZENTENO ■ LA PAZ

Refugiado en el Trópico de Cochabamba, el expresidente Evo Morales desafió a las autoridades policiales a aprehenderlo, como advierten. Dijo que, debido a la protección y el cuidado de parte de sus seguidores, no será posible su detención.

"Estaban preparando detención injustamente, pero ya están arrepentidos. Claro, saludo a los com-



LAUCA Ñ. Evo Morales festejó Día de Comadres con su militancia.

pañeros, al verlos a ustedes, a las delegaciones de todo el Trópico y de Bolivia, se asustan; qué se van a atrever a detenernos, que lo hagan, a ver", retó en un acto ayer.

"Vamos a defendernos", dijo Morales ante la posibilidad de un

operativo que busque su detención, aunque señaló que le gustaría evitar cualquier enfrentamiento y que todos sus seguidores son conscientes de ello.

El líder cocalero se encuentra atrincherado en el Trópico de Co-

chabamba desde octubre de 2024, luego de que se emitiera una orden de aprehensión en su contra por el presunto delito de trata y tráfico de personas y estupro. Es acusado de haber embarazado a una adolescente de 15 años cuando era presidente en 2016.

Morales, por su parte, insiste en que se trata de un proceso inventado, que busca eliminarlo de la arena política, de cara a las elecciones del próximo 17 de agosto. Por ello, sus seguidores lo protegen en Lauca Ñ, en el Trópico.

INVESTIGADO. Recordó que todos los presidentes anteriores, desde Jaime Paz Zamora hasta Luis Arce, le iniciaron procesos legales, vinculándolo con el narcotráfico, organizaciones paramilitares y, ahora, estupro. Dijo que solo Eduardo Rodríguez Veltzé se mantuvo al margen de esa "guerra judicial" en su contra.

Por ello, alertó a sus seguidores de que se trata de un accionar habitual de la "derecha y del imperio" que busca que el movimiento indígena popular no participe en los comicios generales de agosto.

"Acaba la marcha y empiezan los procesos", señaló Morales en referencia a la denominada Marcha para Salvar Bolivia, por la que centenares de seguidores del exmandatarios, en septiembre del año pasado, se movilizaron durante una semana desde Patacmayá hasta la sede de gobierno.

Crédito para los comicios, a Asamblea

NACIONAL. El Senado no consideró un proyecto de financiamiento

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El crédito de \$us 100 millones solicitado por el Gobierno para financiar parte del proceso electoral de agosto deberá ser analizado en una sesión del pleno de la Asamblea Legislativa debido a que el Senado no consideró ese proyecto de ley en el plazo establecido.

Así lo explicó ayer el presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujra.

"Lamentablemente, ahora tiene que ser la Asamblea Legislativa que lo debe tratar", adelantó el legislador del ala arcista del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Dicho crédito forma parte de los 15 puntos del acuerdo firmado en la Cumbre por la Democracia, del 17 de febrero, y que fue propiciado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE). "Hemos participado y hemos firmado el acuerdo del pasado 17 de febrero, donde hay un compromiso para que todas las fuerzas políticas lleven adelante los proyectos de ley que está pidiendo el Tribunal Supremo Electoral", dijo.

Los asistentes, además, exhortaron a la Asamblea Legislativa a aprobar al menos cinco leyes referidas al principio de preclusión, créditos, paridad de binomios, debates obligatorios e inclusión de los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) a la Ley 044, de Juicio de Responsabilidades.

Las normas deberán ser aprobadas antes del 18 de abril, fecha en que está prevista la convocatoria a comicios.

FPV denuncia irregularidades en el TSE

NACIONAL. El nuevo partido de Evo Morales dice estar habilitado

D. Z. ■ LA PAZ

El Frente Para la Victoria (FPV), nueva organización política del expresidente Evo Morales, denunció ayer irregularidades en el accionar del Tribunal Supremo Electoral (TSE) que invalidó su nueva directiva, elegida en una convención realizada en Cochabamba el 8 de diciembre de 2024.

La dirigencia aseguró que, pese al rechazo del TSE, mantiene su habilitación legal para participar en las elecciones generales del 17 de agosto de 2025.

Según un comunicado del FPV, el encuentro para la actualización de su directiva cumplió con los requisitos de la Ley 1096, de Organizaciones Políticas, que establece que, si el TSE no notifica observaciones en un plazo de 30 días, el proceso se considera válido.

Sin embargo, denunció que el TSE emitió su rechazo recién el 26

de febrero de 2025, sin haber informado previamente al partido sobre supuestas irregularidades. Casualmente, la negativa se notificó solo cuando se oficializó la alianza entre Morales y el FPV.

"El TSE no cumplió la ley al omitir el plazo legal. Nuestro congreso está registrado por silencio administrativo", argumentó.

La posición del FPV contrasta con el anuncio del vocal del TSE Gustavo Ávila, quien explicó el miércoles que la invalidación se debió a que el partido no cumplió

su propio estatuto durante el congreso, por lo que un informe del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde) recomendó rechazar los resultados por inconsistencias.

Además, el FPV insiste en que, según el artículo 58 de la Ley 1096, un partido solo pierde su personalidad jurídica si acumula tres amonestaciones.

"No tenemos ninguna amonestación. El TSE actúa con parcialidad y busca excluirnos políticamente", acusó la organización.

AYLIN PEÑARANDA ■ LA PAZ

Mediante una resolución, el Ministerio de Medio Ambiente y Agua hizo oficial la prohibición nacional de jugar con agua potable durante las fiestas de Carnaval y convocó a ejercer controles y sanciones para evitar el derroche.

“Se resuelve prohibir el uso inapropiado de agua potable para consumo humano durante las festividades de Carnaval, evitando el desperdicio del líquido elemento, siendo esta disposición aplicable en todo el territorio nacional, en la gestión 2025”, señala la Resolución Ministerial 019.

Aunque los juegos con agua antes eran normales y hasta tradicionales durante estas fechas, el Gobierno llamó a evitarlos para no derrochar el recurso y proteger las reservas que abastecen a las poblaciones. En el Carnaval 2025, se ha delegado responsabilidades a cada nivel de gobierno para precautelar que se cuide el agua.

“De acuerdo con la normativa, los gobiernos autónomos departamentales, gobiernos autónomos municipales, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS), las entidades prestadoras de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, así como instituciones públicas y privadas, tendrán la responsabilidad”, estableció Medio Ambiente mediante una nota institucional.

A las alcaldías y gobernaciones se les delegó ejercer “control estricto” sobre el uso de agua y “aplicar medidas sancionatorias ante incumplimientos, en el marco de sus competencias legales”.

En tanto que “implementar y monitorear el cumplimiento de la resolución; coordinar acciones con las entidades para asegurar la eficacia de la medida; y difundir campañas informativas para concienciar a la población sobre la importancia de preservar el agua potable” será la responsabilidad del Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico.

En el marco de esta disposición nacional, hay alcaldías que



FIESTA. Jugar con agua era hace años una costumbre de Carnaval, ahora se busca evitar el derroche.

Medio Ambiente prohíbe el juego con agua en todo el país

Sociedad.
El ministerio convocó a ejercer controles en este Carnaval



han anunciado intensos operativos, así como multas para quienes jueguen con agua en el Carnaval. Por ejemplo, en El Alto la sanción económica llega a los Bs 1.000.

“La Resolución Ministerial N° 019 entrará en vigencia durante toda la temporada de Carnaval 2025 y aplica para todas las actividades públicas y privadas a nivel nacional. Las sanciones por incumplimiento serán determinadas por las entidades competentes, en coordinación con la AAPS”, (sic) señala la nota institucional.

Una alternativa para divertirse y jugar en Carnaval son las espumas, las cuales están permitidas.

Policía y Fiscalía preparan personal

Ambas instituciones garantizan atención en las fiestas carnavales

A. P. ■ LA PAZ

Aunque la fiesta colmará el país, para el Ministerio Público y la Policía el Carnaval será más bien una temporada de operativos y planes especiales, para los cuales ya se ha puesto a su personal en apronte.

En el caso de la Policía, al menos 15.000 efectivos serán movilizados para precautelar la seguridad en los nueve departamentos del país.

“Más de 5.000 efectivos policiales estarán desplegados diariamente, y en total, más de 15.000 a nivel nacional, para garantizar la protección de todas y todos durante estas festividades tan importantes”, detalló el viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, mediante su cuenta de Facebook.

Los operativos se desarrollarán tanto para la prevención como atención de casos; así como la seguridad vial, con controles en carreteras y cierre de las vías que serán usadas para los festejos carnavales.

En tanto que la Fiscalía de La Paz ha garantizado la atención durante las fiestas.

“Debemos poner en conocimiento de la población que, a instrucción de la Fiscalía General del Estado, se ha dispuesto el despliegue de 60 fiscales de materia y 30 asistentes de fiscal, los que van a realizar un trabajo de 24/7 con relación a cada hecho delictivo que se presente en estas fiestas carnavales”, dijo el fiscal departamental de La Paz, Luis Torrez.

Las fiestas llegan con alerta por tormentas

El Senamhi tiene vigentes dos alertas, una por lluvias y otra por desbordes

A. P. ■ LA PAZ

Las fiestas carnavales llegarán este año con alertas de prioridad naranja del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), que ha pronosticado lluvias, tormentas eléctricas e incluso riesgo de desbordes de ríos.

La primera alerta rige desde hoy y está relacionada con las precipitaciones en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Beni



Se pronosticaron lluvias.

y Pando. “Se pronostica lluvias y tormentas eléctricas moderadas, temporalmente fuertes con montos acumulados entre 50 y 90 milímetros a ocurrir desde la madrugada del día viernes 28 de febrero hasta el sábado 01 de marzo de 2025”, establece el aviso del Senamhi, publicado ayer.

Este pronóstico abarca, en el departamento de La Paz, a las provincias Iturralde, Franz Tamayo, Caranavi y Sud Yungas; de Beni: Marban, Moxos, Cercado, Itenez, Mamoré, Yacuma, Vaca Díez y Ballivián; de Pando: Nicolás Suárez, Abuna, Federico Román,

Manuripi y Madre de Dios; y de Cochabamba: Mizque, Carrasco, Tiraque, Chapare y Ayopaya.

En tanto que desde ayer y hasta el 12 de marzo, se activó otra alerta naranja por el riesgo de desborde de ríos de los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí.

Esta alerta incluye a ríos que atraviesan la sede de gobierno, como el La Paz, Irpavi, Achumani, Choqueyapu, Orkojahuirá y Huayñajahirá. Asimismo, el pronóstico rige para el río Achocalla y las cuencas del altiplano paceño.

En el caso de Oruro, están en alerta los ríos Juchus Jahuirá, Des-

aguadero, Aroma y Lauca; y en Potosí, el Grande de Lipez.

Una tercera alerta naranja por riesgo de desbordes también estará vigente en el Carnaval. Rige desde ayer y hasta el 14 de marzo.

Ésta abarca a Tarija, Chuquisaca, Potosí, Santa Cruz, Cochabamba, Beni, La Paz y Pando. El riesgo de desbordes se detectó en las cuencas de los ríos Bermejo, Guadalquivir, Pilcomayo, Grande, Parapetí, Piraf, Yapacaní, Blanco, Uruguayito, Paraguá, San Martín, Ichilo, Chapare, Caine, Mizque, Mamoré, Beni, Madre de Dios, Tahuamanu, Acre, y Abuná.

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

Con la iza de la bandera en la plaza Héroes de Senkata, en el Distrito Municipal 8, mañana, sábado, 1 de marzo, comenzarán los actos de celebración por los 40 años de El Alto.

“Comenzamos el 1 de marzo con la iza de la bandera en Senkata. Luego vendrá el desfile cívico militar policial en la avenida 6 de Marzo, que comenzará en el Cruce a Viacha, hasta las calles 3 y 4”, informó la directora de Cultura, Pamela Alcázar.

Para el 6 de marzo está previsto un acto protocolar con la ofrenda floral en la Plaza de la Cruz, en la zona Villa Adela. Seguirá con un Te Deum y la sesión de honor en el auditorio del Jach'a Uta. El desfile cívico militar será el miércoles 5.

Con una demostración de baile y el himno a El Alto interpretado por la banda municipal en el Cruce Viacha, Alcázar hizo conocer la agenda de los festejos por el aniversario de la urbe alteña.

“En estos 40 años, El Alto ha hecho historia y participó de las transformaciones políticas del país. Ha sido defensor de nuestros recursos naturales en 2003 y 2019. Fue el defensor de la democracia, porque que el alteño siempre piensa en el país”, resumió Alcázar sobre la importancia histórica y política del municipio.

Luego de la iza de la bandera, mañana sábado, se realizará un desfile cívico de los vecinos. Otro desfile se desarrollará a la misma hora, pero en el Distrito 7.

El miércoles 5 de marzo, la jornada comenzará con una diana con la banda municipal Orlando Rojas en el Cruce Viacha desde las 6.00.

Una hora después empezará el desfile cívico militar policial desde el Cruce Viacha hasta las calles 3 y 4 de la Avenida 6 de Marzo.

Por la tarde, a partir de las 17.00 se efectuará la serenata a la ciudad de El Alto en la Terminal Metropolitana.

La agenda proseguirá el sábado 8 de marzo con una serenata cristiana en el Polideportivo Hé-



CELEBRACIÓN. El Alto se apresta a celebrar su 40 aniversario con varias actividades.

La iza de la bandera inaugura la fiesta de los 40 años de El Alto

Ciudades.

El 5 de marzo se realizará el tradicional desfile cívico militar



ros de Octubre, en la avenida Juan Pablo II. El domingo 9 habrá una jornada de evangelización en las plazas centrales de los 14 distritos municipales desde las 14.00.

El municipio de El Alto fue creado en el marco de la Ley 628, el 6 de marzo de 1985, como cuarta sección de la provincia Murillo del departamento de La Paz. Posteriormente, según la Ley 1014, de 26 de septiembre de 1988, se eleva a rango de ciudad.

Su creación se origina en los asentamientos de migrantes de diferentes regiones de Bolivia, que llegaron en busca de trabajo durante la década de 1950.

En operativo decomisan productos de Carnaval

Máscaras, pintura para cara y cabello y espumas fueron incautadas

R. F. ■ LA PAZ

Al menos 260 máscaras que no contaban con los requisitos para su comercialización; además de pinturas para la cara y el cabello con elementos tóxicos; y espumas no autorizadas para su venta fueron decomisadas por la Intendencia en un operativo ayer, jueves.

Los productos eran comercializados en los principales centros de abasto del Macrodistrito Max Paredes de La Paz.

“Hoy hemos realizado un operativo de manera coordinada entre la Intendencia y la Unidad de Defensa del Consumidor. También participó la Policía y la Guardia Municipal para el resguardo del personal”, informó la inspectora de la Intendencia de Max Paredes, Elizabeth Cornejo.

Durante la intervención, algunas vendedoras se resistieron a entregar los productos no autorizados al personal de la Intendencia, incluso hubo agresiones hacia los funcionarios ediles.



Operativo de la Intendencia.

Ale Pinedo, declarado persona no grata en Oruro



El influencer Alejandro Pinedo.

El influecer es censurado por mostrar la entrada folklórica en Puno, Perú

R. F. ■ LA PAZ

Luego de viralizarse un video del influencer Alejandro Pinedo en la fiesta de la Virgen de la Candelaria en Puno, Perú, donde expresa de manera textual que es un país “lento de cultura” al referirse a la entrada folklórica, el Comité Cívico y el Comité Nacional de Defen-

sa de la Democracia (Conade) de Oruro determinaron ayer, jueves, declararlo persona no grata.

Pinedo viajó hasta Puno para la entrada folklórica del 2 de febrero. Difundió videos de su experiencia allí, disfrutando de los bailes y la música peruana.

Ambas instituciones acusan a Pinedo de ser “cómplice del plagio de nuestras expresiones folklóricas y la distorsión del majestuoso Carnaval de Oruro”; por asistir a la festividad puneña y

expresar su admiración por ella.

“Declarar persona no grata al señor Fabio Alejandro Pinedo Terrazas; más conocido en redes sociales como Ale Pinedo”, señala parte del documento emitido por ambas organizaciones sociales.

Asimismo, exhortan a las instituciones públicas y privadas a cortar cualquier tipo de colaboración o auspicio con Pinedo porque “este personaje solamente actúa en función a in-

tereses extranjeros”.

La nota señala también que la determinación es una sanción moral y ejemplarizadora; “para que no se permitan más estas actitudes funestas que van en desmedro de nuestra cultura e identidad”.

Varios internautas lanzaron sus críticas al considerar que Pinedo estaba apoyando un evento de un país que se apropia de danzas bolivianas; como el baile del carnaval, entre otros.

AFP ■ CIUDAD DE MÉXICO

El veterano capo Rafael Caro Quintero, alias el 'Narco de Narcos', figura en lista de los 29 narcotraficantes que México extraditó ayer a Estados Unidos, informaron las autoridades del gobierno mexicano.

Junto con Caro Quintero también fueron entregados a autoridades estadounidenses Vicente Carrillo, exlíder del cártel de Juárez, y un hermano de Nemesio Oseguera, actual jefe del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), según un reporte entregado a la prensa.

Las extradiciones se produjeron en medio de la amenaza arancelaria del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para que México detenga el contrabando de fentanilo y la migración de personas indocumentadas.

En la lista de extraditados también figuran Antonio Oseguera, alias 'Tony Montana', hermano del líder del CJNG, así como los hermanos Omar y Miguel Ángel Treviño Morales, exjefes del extinto y sanguinario cártel de los Zetas.

El envío de Caro Quintero, de 72 años, cumple un viejo anhelo de la agencia antidrogas DEA, debido a su presunta implicación en la tortura y asesinato del exagente de ese organismo Enrique 'Kiki' Camarena en 1985, acusación que siempre ha negado.

Fundador del cártel de Guadalajara, que hizo negocios con el extinto capo colombiano del cártel de Medellín, Pablo Escobar, tenía una debilidad por las joyas y la ropa fina. También era reconocida su habilidad para los negocios y moverse en el bajo mundo, lo que lo llevó a fundar su propia organización criminal.

A los 14 años se inició en el cultivo de marihuana en su natal Badiraguato (Sinaloa), cuna de otro de los mayores narcotraficantes mexicanos, como el conocido Joaquín 'El Chapo' Guzmán, preso a perpetuidad en Estados Unidos.

Una prisión en ese país es ahora el destino de Caro Quintero, a quien Estados Unidos tenía entre ceja y ceja por la tortura y homicidio de Camarena en 1985. Debido a ello, Washington puso un



PRESIÓN. La extradición de quintero se dio en medio de la amenaza arancelaria de Donald Trump

Caro Quintero, su extradición salda una vieja deuda con EEUU

precio a su cabeza de 20 millones de dólares, la suma más alta que haya ofrecido por un capo mexicano hasta ahora. El caso Camarena es 'el más doloroso' para la DEA, dijo ayer a la AFP el jefe de operaciones internacionales del organismo, Mike Vigil.

"Para nosotros es personal", había dicho a la AFP con tono severo el zar antidrogas de Nueva York, Ray Donovan, en 2019. A finales de los años 70, Caro Quin-

Mundo. 29 capos fueron enviados por el gobierno mexicano a Estados Unidos

tero se alió con Miguel Ángel Félix Gallardo ('El Jefe de Jefes') y Ernesto Fonseca Carrillo para fundar el cártel de Guadalajara, uno de los pioneros del narcotráfico en México. El 'Narco de Narcos' llegó a ser así el mayor exportador mexicano de marihuana y su fortuna fue calculada en unos \$us 500 millones. Luego el cártel amplió sus negocios a la cocaína, gracias a los tratos con Pablo Escobar.

Aunque posaba como agricultor honesto, Caro Quintero, cuya vida ha sido retratada en varias 'narcoseries', ya estaba en la mira de Estados Unidos por nexos con autoridades mexicanas.

Entre 1982 y 1984, 'Kiki' Camarena, estadounidense de origen mexicano, se infiltró en el cártel, lo que condujo a la destrucción de 2.500 acres de marihuana del 'Narco de Narcos' en una hacienda conocida como el Rancho Búfalo. Según las autoridades estadounidenses, Caro Quintero ordenó la tortura y muerte de Camarena, cuyo cuerpo fue encontrado en una zanja en marzo de 1985 junto con el del piloto mexicano Alfredo Zavala. El homicidio de Camarena golpeó las relaciones entre Estados Unidos y México y radicalizó la lucha antidrogas, lo que detonó la caída del capo.

El Ejército israelí reconoce su fracaso

MUNDO. Hubo exceso de confianza para evitar el asalto de Hamás

AFP ■ JERUSALÉN

Una investigación israelí sobre el ataque de Hamás el 7 de octubre de 2023 publicada el jueves reconoce un 'fracaso completo' del Ejército para prevenir el asalto, que causó más de mil muertos en Israel, declaró un responsable militar.

"El 7 de octubre fue un fracaso completo, el Ejército israelí no cumplió su misión de proteger a los civiles israelíes", declaró este responsable bajo condición de anonimato, por la publicación de las conclusiones de esta investigación. "Ese día, murieron demasiados civiles, preguntándose en su corazón o en voz alta, dónde estaba el ejército", añadió.

"Las Fuerzas de Defensa de Israel no consiguieron proteger a los ciudadanos israelíes. La división encargada de Gaza se vio sobrepasada desde los primeros momentos de la guerra, cuando los terroristas tomaron el control y llevaron a cabo masacres en comunidades y carreteras", afirmó el Ejército en el resumen del informe entregado a los periodistas.

El ejército reconoció un 'exceso de confianza' y una idea equivocada sobre las capacidades militares de Hamás antes del ataque que desencadenó la guerra en Gaza. El general Herzi Halevi, jefe del Estado Mayor del ejército israelí, asumió la 'plena responsabilidad' del fracaso constatado por la investigación. "La responsabilidad es mía. Yo era el comandante del ejército el 7 de octubre y asumo la plena responsabilidad".

La esperanza no se pierde y rezan por el Papa

MUNDO. Peregrinos llegan a diario a las afueras del hospital para orar

AFP ■ ROMA (ITALIA)

"¡Francisco, hermano, queremos verte sano!", grita un grupo de peregrinos mexicanos, que como muchos de los fieles que se acercan a las puertas del hospital Gemelli y no pierden la esperanza en la pronta recuperación del Papa.

Ante la estatua del difunto Juan Pablo II, que preside el acce-

so a la clínica, los fieles rezan por su sucesor en la silla de San Pedro, motivados por la 'leve mejoría' de su estado de salud tras 14 días ingresado y el breve retorno del buen tiempo a Roma.

"Con este sol, todavía tenemos más esperanzas en una rápida recuperación del papa", asegura a AFP Rita Crolla, una italiana de 65 años que aprovecha la visita a su cuñada en el hospital, situado a las afueras de la capital italiana, para rezar por el pontífice de 88 años. Entre los fieles que se acer-

can, destaca un grupo de peregrinos mexicanos que viajó al Vaticano con motivo del Jubileo, el 'año santo' que se celebra en 2025 bajo el signo de la 'esperanza'.

"Hoy regresamos a México y quisimos, antes de irnos, venir a ver dónde está él. No importa que veamos nada más la ventana, pero también (queríamos) decirle unas oraciones", explica Lili Iparrera Fernández, una mujer de 74 años, con lágrimas en los ojos.

Ante cámaras de todo el mundo, que tomaron el centro desde

la hospitalización del papa el 14 de febrero por una bronquitis que derivó en una doble pulmonía, el grupo entona de rodillas un rosario por la salud del jesuita argentino, como hicieron días atrás fieles de Vietnam e India.

Y no dudan en gritar fuerte "¡Francisco, hermano, queremos verte sano!", "¡Te queremos!" y "¡Viva el papa, viva la Virgen de Guadalupe!", con la esperanza de que sus palabras lleguen a la décima planta del hospital donde se recupera Jorge Bergoglio.



En Brasil oran por Francisco.

Interesante

Ritual. Las comunidades indígenas se reúnen para rendir homenaje a la Madre Tierra con danza y música.

Cultura.

Una ofrenda a la Pachamama abrió el festejo en la capital orureña

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

Con una muestra viva de tradiciones, vestimentas, música y danzas de los pueblos originarios, Oruro vivió la XXXII versión del Anata Andino del Bicentenario como capital del folklore boliviana. La actividad abrió el Carnaval de Oruro.

En la fiesta de cultura y tradición participaron miles de bailarines y músicos de las 16 provincias quienes se desplazaron por el centro de la capital orureña al ritmo de la tarqueada, pinquillada y moseñada, entre otras.

Una ofrenda a la Pachamama, con dulces y lanas de colores, incencio, copal, hojas de coca, entre otros diferentes amuletos, dirigida por los amautas abrió el festejo.

En la actividad participó el presidente Luis Arce; la ministra de Culturas, Esperanza Guevara, y autoridades regionales.

El Anata Andino es el festejo de los pueblos para agasajar la abundancia de la producción agrícola que la Pachamama, Madre Tierra, generosamente brinda.



TRADICIÓN. Al ritmo de pinquilladas y moseñadas, pobladores de las 16 provincias de Oruro participaron en la XXXII versión del Anata Andino.

Anata Andino: pueblos de Oruro honraron su cultura viva

Esta celebración pertenece al tiempo de la lluvia (Jallupacha) en los cultivos que han florecido. Prueba de ello es que los bailarines llevan consigo cargas de flores y sus productos.

En 2007, se promulgó la Ley 3607, que declara al Anata Andino de Oruro como Patrimonio Viviente, Natural, Material Intangible de Bolivia.

El Anata Andino también se trata de un festival. La Federación Única de Trabajadores Campesinos de Oruro (FSUTCO) es la organizadora del evento y dispuso siete categorías de música y danza autóctonas para la calificación.

El Jallupacha y el Anata Andino son actividades previas al Carnaval de Oruro, que agradecen la lluvia y la producción.

Ambas celebraciones son organizadas por la población de áreas rurales que se concentran en la capital orureña para mostrar las tradiciones de los pueblos.



TARQUEADA. Bailarinas y una llama de Turco.



FESTEJO. Colorido y alegría de las mujeres.

Arce promete Bs 6 MM para Santuario del Socavón

CULTURA. El Mandatario visitó el santuario junto a autoridades locales

R. F. ■ LA PAZ

En su visita a Oruro, ayer, jueves, el presidente Luis Arce prometió destinar Bs 6 millones para el proyecto integral de restauración, conservación y 'refuncionalización' del Santuario de la Virgen del Socavón de Oruro.

"Estamos junto con nuestro

hermano Monseñor (Cristóbal Bialasik) recorriendo lo que va a ser la nueva basílica. Nosotros, como Gobierno nacional, tomamos la decisión de apoyar en la mejora, restauración, en las ampliaciones; en todas las mejoras que sean necesarias para que podamos tener ese denominativo acá, en lo que va a ser nuestra basílica", dijo el mandatario en la visita al santuario, según ABI.

Acompañado de autoridades locales, Arce inspeccionó el

Santuario del Socavón, junto a representantes de la Iglesia Católica, e hizo un recorrido por las instalaciones que serán intervenidas.

Según datos oficiales, el proyecto comprende la intervención preventiva de conservación; refuerzo estructural; cambio de cubierta; cambio de piso a mármol; retiro y reposición de baldosas; limpieza, tratamiento, pintura de muros; construcción de la capilla de adoración; y equipamiento.

La intervención preventiva de conservación se realizará en la fachada, donde se hará el cambio de canaletas en la torre, tratamiento pétreo y pintado de la fachada principal. Este trabajo se realizará antes de la peregrinación al Santuario del Socavón.

También se realizará el "refuerzo estructural. Se construirán estructuras metálicas para reforzar el piso del altar menor y mayor ya que debajo se encuentra la cripta.



El presidente visitó el Santuario del Socavón.

MARCAS

laRazón



Racing levanta su primera Recopa Sudamericana

CAMPEONES. El plantel de Racing Club, dirigido por el entrenador argentino Gustavo Costas, posó con el trofeo anoche en Río.

► Anoche en Río derrotó 2-0 a Botafogo. Ahora va por la Copa Libertadores

AFP ■ RIO DE JANEIRO

Racing de Argentina consiguió anoche el único título vigente del fútbol de Sudamérica que le hacía falta: la Recopa Sudamericana, que conquistó al imponerse 2-0 a un alicaído Botafogo (global 4-0) en Río de Janeiro.

La Academia aseguró un trofeo que el Nacional de Uruguay le arrebató en 1989, gracias a dos goles del mediocampista Matías Zaracho (50) y el volante Bruno Zuculini (69) y la victoria 2-0 alcanzada la semana pasada en suelo argentino.

"Es una mezcla de sensaciones, porque nos ha costado mucho en los últimos años. Hoy, gracias a Dios, se dio, acá, de visitantes, frente a un club muy grande", dijo el delantero argentino Adrián Martínez al canal ESPN.

El club de Avellaneda se enorgullece de ver su vitrina completa, colmada con la Copa Libertadores de 1967, la Copa Sudamericana de 2024 y ahora la Recopa, que no quedaba en manos de un equipo argentino desde 2021 (Defensa y Justicia).

La conquista en el césped sintético del estadio olímpico Nilton Santos agranda, además, la leyenda del entrenador argentino Gustavo Costas, campeón como jugador (Supercopa Sudamericana-1988) y técnico (Sudamericana-2024 y Recopa-2025) con el cuadro de sus amores.

Ídolo del llamado Primer Grande de Argentina, Costas, de 61 años, vivió

el juego de su club adorado como siempre: recorriendo de lado a lado la zona técnica, como fiera enjaulada.

El portero brasileño John le amargó la primera parte con cuatro atajadas notables que demostraron que los visitantes, a pesar de la ventaja lograda en el estadio Presidente Perón, no viajaron a Río para especular.

Zaracho, quien ingresó por Vietto, reventó el arco de John con un derechazo dentro del área tan violento que el portero ni atinó a nada.

Paiva debió ver a John luciendo varias veces y el otro golazo de Racing que esfumó cualquier esperanza de remontada: un nuevo derechazo letal, esta vez de Zuculini.

John, en esta ocasión, movió sus extremidades, pero ya era tarde, tanto para despejar el tiro como para darle aliento a un Botafogo que no levanta cabeza.

Textor pagará multa tras una denuncia sin prueba alguna

El dueño de Botafogo hizo referencia a supuestos amaños de partidos

AFP ■ SAO PAULO

El dueño del Botafogo, el magnate John Textor, pagará una multa de unos 171.000 dólares para que la justicia deportiva de Brasil cierre un proceso en su contra por ofensas y no comprobar amaños que denunció en partidos de la primera división del fútbol brasileño.

La sanción es el resultado de un acuerdo entre la defensa del controvertido empresario estadounidense y la fiscalía de la justicia deportiva (STJD), que lo imputó en septiembre.

Los abogados del magnate ofrecieron pagar un millón de reales antes de que los tribunales juzgaran el proceso en primera fase.

Una eventual condena podría haberle acarreado al propietario del cuadro de Río de Janeiro, campeón de la Copa Libertadores y del Brasileirao de 2024, una suspensión de 2 años y sanciones económicas.

La procuraduría aceptó la propuesta y dio diez días de plazo para realizar el pago de la multa, "la mayor en la historia del Tribunal del Fútbol" de Brasil, agregó el boletín.

La fiscalía abrió el caso contra el dueño del conglomerado Eagle Football, que también controla al Olympique de Lyon, luego de que este dijera, supuestas manipulaciones en partidos brasileños.



Bolívar puede dar el salto a cuartos hoy ante Aurora

CLUB BOLÍVAR

Mucho más temprano (15.00) se jugará FCU frente a Nacional Potosí

RAFAEL SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ

Bolívar se presentará hoy desde las 18.00 ante FC Universitario, en el estadio Hernando Siles, donde tendrá la chance de clasificar a la fase de semifinales del Torneo de Verano boliviano.

Mientras que mucho más temprano, en el estadio Municipal, de Quillacollo, FC Universitario jugará con Nacional Potosí desde las 15.00.

En el cotejo de la Academia, el plantel dirigido por Flavio Robatto viene de ganar la ida en Cochabamba por 1-0 y hoy le bastará con un empate.

Sin embargo, ambos equipos vienen con criterios diferentes, mientras que Robatto sostuvo que asume este torneo con todo su potencial y lo asume con responsabilidad.

"Nosotros encaramos de la mejor forma este certamen, porque nos sirve para agarrar ritmo y fuerza competitiva", afirmó el entrenador argentino.

Mientras que desde Cochabamba, surgió la versión de que

tienen previsto jugar esta noche con un plantel alterno y cuidará su equipo para el partido de Copa Sudamericana, fase inicial del certamen.

En tanto, en el primer partido de la jornada de viernes, se enfrentarán el cuadro 'manzanero' FCU y Nacional por la vuelta de los cuartos.

En la ida, en el estadio cochabambino, los potosinos se presentarán con la ventaja de un triunfo de 2-0, lograda en el Víctor Agustín Ugarte.

Al conjunto potosino le bastará un empate para lograr el pase a semifinales.

Ahora, un 5 a 4 es sospechoso



No me hagan caso

Por: Jorge Barraza



► El periodismo “que sabe” le fue enseñando a la gente que esos partidos son un esperpento táctico, un manual de deficiencias defensivas.

Antiguamente, cuando el periodismo era más cándido y menos resultadista (menos bobo también) cuando todo era más sencillo, si un partido terminaba 5 a 4 el público y el periodismo se alegraban. “¡Qué partidazo...!”, exclamaban. Por el contrario, un 0 a 0 aburría. El paso del tiempo fue cambiando el concepto hasta revertirlo, ahora un 5 a 4 está mal visto, es sospechoso de mala praxis.

El periodismo “que sabe” le fue enseñando a la gente que esos partidos son un esperpento táctico, un manual de deficiencias colectivas, un desastre

defensivo. Hace poco, en un clásico donde hubo nueve goles, un “comunicador” (que no es exactamente lo mismo que periodista) señaló casi con repulsión: “Fue un show de desórdenes tácticos en el que no me voy a detener porque un partido así no se puede analizar”. Lo dijo escandalizado. Es de los que se basan 99% en estadísticas y 1% de observación.

En cambio, el 0 a 0 goza hoy de alto prestigio, es sinónimo de elucubración táctica, de viveza, de “planteo inteligente”, de que “nadie regaló nada”, de los técnicos que son fantásticos ajedrecistas, de juego bien planteado. “Esto no sería un problema -sostiene Ricardo Vasconcellos Figueroa-, si no infectaran con ello la opinión de cierto público, especialmente los más jóvenes, que pueden creer que los goles en el fútbol, si son muchos, no son una bendición sino un pecado”.

Antes, un entrenador defensivo era considerado casi un sinvergüenza, hoy cobra millones y es muy respetado. Hansi Flick, Guardiola, Luis Enrique, Jürgen Klopp son los antiCristo de la profesión: mandan al ataque a sus equipos todo el partido.

Hay una mediatización estulta que ha convertido lo feo en sinónimo de eficiente. El problema es que atentan contra la actividad en la que están insertos. Desorientan cuando uno de los cuatro pilares del periodismo es orientar (los otros son informar, opinar y entretener).

ESPECTÁCULO. Eso fue el 4-4 entre Barcelona y Atlético de Madrid del martes. Un duelo generoso, donde no se guardaron nada. Jugaron a ganarse y con limpieza ejemplar.

Son “comunicadores” más enfocados en la página de Opta o Sofascore que en el partido que están viendo. Se basan 99% en estadísticas y 1% en observación. Opta y Sofascore son empresas de análisis deportivo que proporcionan cientos de datos sobre el juego.

Y en poco tiempo más, para comentar un partido se guiarán por la inteligencia artificial, que no tiene ojos.

El marketing también ha trastocado ciertos valores. Si Cristiano Ronaldo mete un gol de penal en Arabia es un animal competitivo, si Messi hace una genialidad en Estados Unidos es porque “la MLS es horrible”. Los abdominales a la altura de la magia. Naturalmente el trabajo, el esfuerzo, la preparación, el cuidado, la disciplina son y fueron toda la vida factores esenciales para la consecución del éxito. Pero, a lo largo de la historia, los ídolos supremos en todos los clubes de la tierra son los exponentes más brillantes, los talentosos, a los que el hincha recuerda con más cariño. Cristiano Ronaldo no es el ídolo máximo del Manchester United ni del Madrid ni de la Juventus.

Bilardo, buen técnico, mal mensajero, dijo una vez que el partido perfecto era el que salía 0 a 0. Y creó escuela. Hay un periodismo actual (no actualizado, que es distinto) que tomó un cursillo de dirección técnica y nos habla todo el tiempo de tácticas, nos muestra pizarrones con flechitas y botones imantados y al público las flechas no le interesan, cambia de canal. Aparte, la función del periodista es comentar el partido como espectáculo global: las claves del juego, los héroes, el vencedor, el momento cumbre, el ambiente, también algo de táctica.

Si Bilardo terminaba un partido 4 a 4 llegaba al vestuario descompuesto, al borde del infarto, a un equipo suyo no podían marcarle cuatro goles. Y menos de pelota parada, eso era sacrilego. Pero sucede que, en la final del mundo de 1986, Alemania, que estaba 0-2 abajo, le empató con dos goles de cabeza. Y después terminó campeón Argentina y Bilardo festejó igual. Por supuesto, se necesita una táctica, saber plantear un enfrentamiento, aunque lo más relevante es el relacionamiento del comandante con su tropa. Quien mejor se lleva con los jugadores es el que más obtiene de ellos. Carlo Ancelotti, paradigma del líder motivador, intuitivo, amigo de sus dirigidos, es el quinto DT más ganador de la historia y el número uno en los 122 años del Real Madrid. Nadie levantó más trofeos que él en el club de Di Stéfano y Bernabéu. Sin duda sabrá mucho de métodos y pizarrones, pero más de psicología, de estados de ánimo, de tratar seres humanos, de arengar. Y sus equipos son guerreros, indomables, victoriosos.

Omar Pastoriza, notable líder como futbolista y luego como conductor, no era el monumento al estratega, pero sabía de valores espirituales. En las charlas técnicas hablaba fuerte y convención. Decía: “¿Quién es el 10 de ellos...? Bermúdez, le contestaban. El nuestro es Bochini. ¿Y el dos...? Romero. Nosotros tenemos a Villaverde...” Así recorría puesto por puesto. Al final terminaba con un “vamos, a pasarlos por arriba”. Independiente salía a comer a los rivales.

Conviene recordar (cada vez más a menudo) que el fútbol se convirtió en la máxima pasión de la humanidad por la habilidad, el talento, la creatividad, el ingenio, la picardía, la gracia, la inteligencia, el encanto, la gambeta, el amague, el dominio y también la garra, el coraje, la intrepidez... Y que el objetivo de este juego es marcar más goles que el adversario. Dentro de estos conceptos, el espectáculo es atacar.

La estética parece un valor en retroceso. Pese a todo, Lamine Yamal, aún con 17 años, ya se cotiza en €180 millones y es la máxima promesa del fútbol mundial. Lamine es todo gambeta, todo fantasía. Y Florian Wirtz, aún con 21 calendarios, ya trepó a los 140 M€. Síntoma de que los más buscados son aquellos que ofrecen un producto diferencial: la clase.

Vuelve Vasconcellos: “Los parámetros de la modernidad dictaminan que cuanto menos estético y menos espectacular es un partido, más nivel tiene. Mientras más soso e insípido es, mejor. Hay miles de periodistas, los Sumos Sacerdotes del 0 a 0, que han instalado que lo ofensivo es malo y lo defensivo y chato es bueno. El que piense diferente es perseguido y le cuelgan el cartel de ingenuo, pasado de moda, desactualizado o lírico. Usan la palabra lírico los mismos que confiesan al aire no leer libros, los que deben creer que Neruda es el 10 de Colo Colo y César Vallejo el 9 de Alianza. ¿En qué momento se distorsionó el criterio y el gusto...?”

El fútbol es el menos flemático y el más generoso de los legados que los ingleses le han dejado a la humanidad. Tan generoso que no nos han cobrado ni un penique por derechos de autor. Semejante descuido de su parte -y tamaño invento- los excusa de todas las fechorías cometidas, por los siglos de los siglos.

No necesita de porristas ni de fuegos artificiales ni de promoción, de nada... Se basta con su juego para ser el espectáculo más grande del mundo. Le sobra con su arte, su vértigo, su vibración, su imprevisibilidad, su velocidad e intensidad, su carácter. Hasta con su injusticia.

El martes vimos Barcelona 4 - Atlético de Madrid 4, en la semifinal de ida de Copa del Rey. Un volcán de emociones, un manantial de ataques y contraataques. Jugaron limpiamente, aunque con furia ofensiva. Pedimos disculpas: nos gustó.

PUBLICA TUS AVISOS CLASIFICADOS EN EL LORO DE ORO



CONTACTOS:
720 50423

laRazón



Fallece Spassky, la leyenda del ajedrez

En plena Guerra Fría jugó en 1972 contra el estadounidense Fisher

AFP ■ MOSCÚ

El que fuera campeón mundial soviético de ajedrez Boris Spassky, célebre especialmente por su duelo con el estadounidense Bobby Fischer en 1972, en plena Guerra Fría, murió a los 88 años, indicó ayer la Federación Rusa de Ajedrez.

"Se ha ido una gran personalidad, generaciones de jugadores de ajedrez han estudiado y estudian sus partidas y su obra. Es una gran pérdida para el país", indicó el presidente de la

Federación Rusa de Ajedrez, Andrei Filatov, citado por la agencia TASS.

Boris Spassky nació en 1937 en Leningrado (actual San Petersburgo) y fue un jugador precoz y habilidoso. En 1969 se proclamó campeón del mundo.

Solo pudo conservar entonces el título tres años. En 1972 disputó en Islandia una partida que marcó su vida ante el prodigio estadounidense Bobby Fischer, en un enfrentamiento con evidente carga geopolítica Este-Oeste.

Después de la derrota, Spassky cayó en desgracia. Se instaló en 1976 en Francia después de haber contraído matri-

monio con una francesa de origen ruso. Obtuvo la nacionalidad francesa dos años luego.

No recuperó la atención del gran público hasta muchos años después, cuando en 1992 tuvo lugar en Yugoslavia una revancha no oficial ante Bobby Fischer, que le volvió a derrotar.

Los últimos años de la vida de Boris Spassky fueron un misterioso conflicto familiar y su regreso a Rusia.

Sufrió dos ataques cerebrales, en 2006 y luego en 2010, y desapareció dos años después de su domicilio francés para reaparecer en Moscú, donde apareció en la televisión rusa visiblemente debilitado.

Boca en crisis, y con Gago en duda, se mide ante Rosario

► A falta de oficializarse, se dice que el entrenador Gago tiene un pie fuera de Boca

AFP ■ BUENOS AIRES

Sumerjado en una crisis tras una eliminación tan inesperada como dolorosa en la Copa Libertadores-2025, Boca Juniors afrontará el juicio de sus hinchas cuando reciba hoy a Rosario Central por la octava fecha del torneo Apertura.

El 'xeneize' sufrió una durísima ca-



PARTIDA. Fernando Gago no continuaría como entrenador de Boca Juniors.

ída en la Libertadores, uno de sus grandes metas del año, al ser despedido en la segunda ronda por peruano Alianza Lima, un fracaso que lo deja muy pronto con las manos.

Todavía con la pena fresca por la eliminación, La Bombonera volverá a recibir a Boca, pero todo parece indicar que la noche del viernes miles de hinchas reprobarán a quienes señalan como los principales responsables.

A la cabeza de las críticas asoma el entrenador Fernando Gago, que señaló que tiene "fuerzas para continuar", aunque la debacle en la Libertadores

y la falta de una estructura futbolística lo dejan con un pie en la puerta de salida, a lo que se suma el bajísimo nivel de figuras y refuerzos.

De los reproches ni siquiera ha escapado el delantero uruguayo Edinson Cavani, que el martes dilapidó en el último minuto una oportunidad clarísima para asegurar la clasificación de Boca, pero falló con el arco vacío, y ese error detonó el cuestionamiento de los hinchas.

Incluso el presidente Juan Román Riquelme, ídolo del club, también ha sido cuestionado por los entrenadores

elegidos bajo su gestión, varios refuerzos que no rindieron y la pobrísima campaña de 2024, que obligó a Boca a jugar esta repesca para acceder a la fase de grupos de la Libertadores.

Dentro de este panorama delicado, Boca buscará mantener una campaña aceptable en el Apertura, en el que ocupa el cuarto puesto en el Grupo A con 14 puntos, a un paso de los punteros Estudiantes, Tigre y Argentinos Juniors, los tres con 15 unidades.

Sin embargo, enfrente tendrá a Rosario Central, un adversario que llega como líder del Grupo B, en un cruce interzonal de riesgo para los dos, pero en el que Boca tiene más que perder.

El equipo rosarino, dirigido por Ariel Holan, está invicto en el Apertura y ganó tres de sus últimos cuatro cotejos, incluido el clásico sobre Newell's (2-1), con el colombiano Jamin-ton Campaz como el destacado.

Boca y Central iniciarán la octava jornada la noche del viernes, que incluirá los duelos Central Córdoba-Riestra y San Martín de San Juan-Belgrano, mientras que el sábado se enfrentarán Aldosivi-Sarmiento, River Plate-Estudiantes, Unión-Gimnasia y Esgrima y Talleres-Tigre.

El domingo jugarán Argentinos-Instituto, Independiente Rivadavia-Lanús, Vélez-Huracán, Platense-Defensa y Justicia y Banfield-Independiente y el lunes completarán Barracas-Godoy Cruz, San Lorenzo-Racing y Atlético Tucumán-Newell's.

Nápoles-Inter con gran sabor a final por el 'Scudetto'



El ariete belga Romelu Lukaku.

Ambos equipos están separados por un punto de diferencia

AFP ■ ROMA

Separados por solo un punto en la cima del fútbol italiano, el líder Inter visita mañana a su escolta Nápoles, cotejo estelar de la 27ª fecha de Serie A, con sabor a final por el 'Scudetto'.

Nápoles (56 puntos) podría llegar en primera posición a este cotejo, pero un tropiezo el pasado fin de semana en Como (derrota 2-1) unido a la victoria del Inter (57 pts) contra el Génova (1-0) intercambió las po-

siciones entre ambos equipos a una semana del cara a cara.

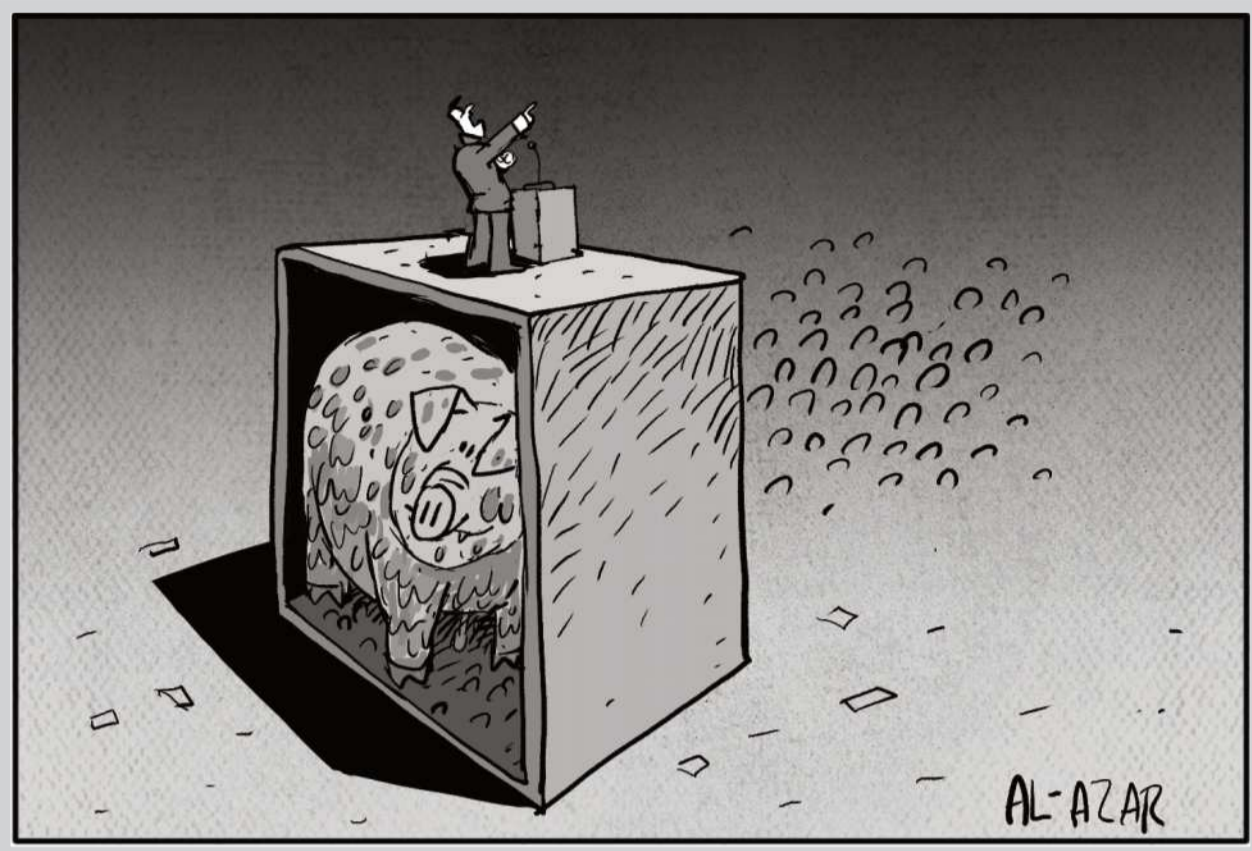
En el Stadio Diego Armando Maradona, los hombres de Antonio Conte están obligados a reaccionar tras una racha de cuatro partidos consecutivos de Serie A sin victoria (3 empates y una derrota) si quieren lograr el cuarto 'Scudetto'.

Para el vigente campeón Inter, que entre semana clasificó a semifinales de la Copa de Italia a costa de la Lazio (2-0), el partido en el sur podría servir para dar el golpe definitivo a su candidatura, tras un mes de febrero irregular (2 victorias, 2 derrotas y 1 empate).

Independientemente del resultado, este partidazo podría beneficiar de forma indirecta al tercer candidato al título. El Atalanta (3º, 54 pts) recibe en-Bérgamo al Unione Venecia, equipo en zona de descenso (19º), con la posibilidad de colocarse como colider en caso de victoria antes del duelo en Nápoles.

Por su parte la Juventus de Turín, eliminada el miércoles de la Copa de Italia por el Empoli en los penales, tratará de lamerse las heridas y de seguir enganchado al 'Top 4' contra el Hellas Verona (14º) el lunes, en el cierre de la jornada.

DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS • AL-AZAR



HUELLAS • DIONISIO J. GARZÓN M.

Autonomías, federalismo...



Dionisio J. Garzón M. es ingeniero geólogo, exministro de Minería y Metalurgia.

La historia económica de Bolivia está marcada por la incesante lucha por salir de la marginalidad dentro del contexto global de la industria de materias primas no renovables; la minería ha sido el sustento económico del país en los siglos precedentes y todavía tiene un peso considerable en los tiempos actuales. El país sigue siendo un enclave de producción de materia prima y de exportación de capitales; el excedente económico generado por la actividad extractiva, en el sentido de valor disponible al final del ciclo de producción y mercadeo, rara vez supera el 10% del valor bruto de mercado en el caso de la minería de metales base y es un poco mayor para metales preciosos. Un intrincado sistema de apropiación del valor que la legislación vigente ordena para la relación de operadores con el Estado, titular y administrador de derechos mineros y regulador de actividades comerciales y de servicios durante el ciclo productivo, hace que el resultado final sea ínfimo. Ésta es la razón de la lucha de operadores con el Estado por acceder a un mayor nivel de excedente a cualquier precio, lo cual, a su turno, genera una pulseta entre intereses privados y estatales a la hora de controlar la actividad de acuerdo a la ideología del gobierno de turno y de las corrientes económicas en boga en un momento determinado. Los resultados saltan a la vista, no hemos podido desarrollar nuestra minería y, en general, una industria extractiva moderna. Seguimos dependiendo de la posición del péndulo político para definir el accionar en cada caso.

En un antiguo escrito mío sobre el tema (Pulso 29-06 al 05-07 de 2007) y en consuno con la tendencia de cambiar la estructura del Estado y del gobierno a modelos autonómicos y federales, había propuesto algunos puntos a ejecutar en el sector minero para atraer inversiones de riesgo, regionalizar la administración de proyectos e incrementar la competitividad y eficiencia del sector

minero. Sin entrar en el detalle de ese escrito que puede verse en mi libro *De oro, plata y estaño. Ensayos sobre la minería nacional* (Plural Editores, La Paz Bolivia 2014 y 2017) me referiré a algunos puntos que sintetizan el mensaje: 1) La minería debe tratarse siempre como negocio lo maneje el Estado o los empresarios privados. No se pueden hacer cambios estructurales destruyendo las bases del negocio como se hizo en 1952, 1985 o como se está haciendo ahora con Comibol, Sergeotecmin, etc. 2) La minería en el mundo globalizado depende de una oportuna y adecuada inserción al circuito de capitales y de su sostenibilidad en el tiempo. 3) La reinversión de capitales para generar nuevas minas o nuevas reservas, en el caso de minas en desarrollo, es un requisito indispensable si se quiere sostenibilidad en el tiempo. Se debe ir más allá de la retórica; el pobre portafolio de minas medianas y grandes en actual operación y la ausencia de nuevos proyectos mineros con estudios de factibilidad y/o de ingeniería demuestran todo lo contrario. 4) Ahora que vivimos una nueva oportunidad de cambio deberíamos concretar la regionalización de la administración y del control operativo de los proyectos mineros, el centralismo a través de la historia los ha burocratizado y los fracasos y elefantes blancos, son la prueba de que aquello no funciona. A ver si algún candidato o precandidato se anima a proponer estos cambios y dejar la fanfarria y el show que no nos llevarán a ninguna parte.

Es patético que el departamento de Potosí, con el mayor potencial minero y la concentración de sales más importante; el departamento de Santa Cruz, con uno de los mayores depósitos de hierro-manganeso y la mayor potencialidad en minerales tecnológicos y tierras raras; o La Paz, con la cuenca aurífera más grande del subcontinente, hoy controlada por la minería informal artesanal e ilegal, sean los invitados de piedra cuando se trata de decidir los destinos de sus proyectos o de sus potencialidades específicas en cada caso.

No hemos podido desarrollar nuestra minería y, en general, una industria extractiva moderna

AQUÍ Y AHORA •
PATRICIA VARGAS

es arquitecta.

Cultura en tiempos modernos

En el siglo XIX, la cultura fue concebida como un componente unificado de la estructura social, funcionando como una base de identidad que llevó a afirmar que la cultura formaba parte del ámbito de la sensibilidad y la emoción, desde una perspectiva estética.

La historia nos cuenta que la cultura clásica buscó la unidad y fusión entre la razón y la voluntad. Sin embargo, con el tiempo se adentró en la comprensión del sentido mismo de la cultura. Los filósofos del siglo XIX entendieron a la cultura como parte de la estructura social, en un contexto en el que aún no era autónoma, ya que reflejaba una subestructura social.

Además, en esos tiempos, la cultura estuvo estrechamente vinculada a la economía. Por esta razón, los estudiosos del arte aseguraban que la cultura se estaba convirtiendo en una mercancía, evaluada por el mercado. Esta realidad propició que su adquisición se volviera esencial para la vida de los artistas, cuyas obras sorprendían por su originalidad.

Pensadores como Weber afirmaban que esta situación presentaba un doble sentido, ya que, según él, las obras de arte reflejaban aspectos cosmológicos del pensamiento, y la cultura occidental se caracterizaba por la eliminación de la magia: un proceso de "desencantamiento" de lo bello.

Es importante recordar que, durante este periodo, hubo diversas concepciones sobre el arte pictórico. Algunas de ellas sostenían que el arte vivió una separación entre la estructura social y la cultura, con la economía determinando el valor del arte.

Durante la etapa de los impresionistas, los artistas decidieron presentar sus obras por primera vez en el Salón de los Rechazados (1863), como un acto de protesta contra el gusto dominante de la época. No obstante, este acto los llevó a esperar 20 años para poder exhibir sus propias obras.

Esa actitud de los artistas vanguardistas también reflejaba su rechazo a la falta de libertad. Según algunos escritos, este enfrentamiento tensó al público, lo que a su vez limitó la presentación y apreciación del arte, una condición inherente al arte moderno.

Lo peculiar es que, a mediados y finales de la década de 1950, surgió la pintura en acción, un movimiento en el que los artistas utilizaron la materia pictórica como tema de su arte, implicando al propio artista en el proceso creativo.

A pesar de ello, la transformación del arte no fue tan abrupta como sugieren estudiosos como Ackerman, quien señalaba que el arte de la pintura en París ya había experimentado cambios previos. Lo cierto es que, en décadas anteriores, Picasso y Matisse comenzaron a moldear el gusto del público, según textos de ese entonces.

Sin embargo, el arte de esa época era tan complejo que muchos críticos profesionales, que inicialmente lo aprobaron, se equivocaron, ya que lo elogiaron "por razones ajenas al caso". La respuesta del público incrédulo fue calificada como una "impostura".

No obstante, en ese periodo, la cultura se sumergió en la corriente del modernismo, que triunfó sobre la sociedad. La leyenda del espíritu creador libre entró en conflicto, no solo con la sociedad burguesa, sino también con la victoria indiscutible de la cultura en la etapa moderna, como refieren diversos escritos.

Es evidente que el arte moderno llevó a los artistas, pintores, escritores y cineastas a avanzar con los tiempos, logrando con ello una evolución del arte mismo.

Así, se puede afirmar que la continuidad del radicalismo artístico en la década de 1950 no fue impulsada por la política, sino por la misma cultura, como sostienen los estudiosos de esa época.

ARIES

MARZO 21 - ABRIL 20



AMOR. Felicidad y abundancia. El ánimo de los enamorados se verá favorecido por el buen humor y las ganas de estar bien.

DINERO. Toma previsiones a futuro. Tu capacidad creadora te abrirá muchas puertas. Buen ciclo para ventas y para compras.

SALUD. Cuidado con los cambios de temperatura. Controla el mal humor.

GÉMINIS

MAYO 21 - JUNIO 20



AMOR. Mucha pasión. Buen ciclo para lograr renovar tu relación. Una buena oportunidad de romance para los solteros(as).

DINERO. Cuidado con situaciones conflictivas y desacuerdos. La solución es pactar. Es hora de tomar las riendas de tu vida.

SALUD. Bienestar físico, solo intenta no agobiarte con el estrés.

LEO

JULIO 23 - AGOSTO 21



AMOR. Tendrás encuentros íntimos muy intensos. Aprende a conquistar con gracia natural. No aparentes lo que no eres.

DINERO. Mantén el control de tus gastos. Mide tus palabras ante noticias inesperadas. Procura tener un perfil bajo.

SALUD. Momento de estabilidad física y espiritual. Controla tus emociones y reacciones.

LIBRA

SEPTIEMBRE 23 - OCTUBRE 22



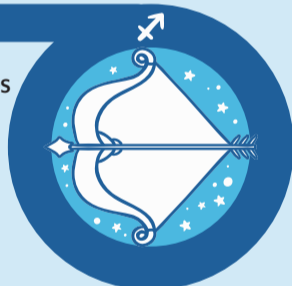
AMOR. La frialdad genera inseguridad en la pareja. Abre tu corazón. Pequeñas discusiones pueden crecer, contrólate.

DINERO. El éxito y la abundancia dependen de un cambio de vida, rumbo, si de verdad deseas hacer realidad tus sueños.

SALUD. Busca algo recreativo, la felicidad y la risa son grandes remedios.

SAGITARIO

NOVIEMBRE 23 - DICIEMBRE 20



AMOR. Tu pareja también tiene derecho a equivocarse. Debes aprender a perdonar, tu ego puede jugarte malas pasadas.

DINERO. Momento ideal para los negocios. Deja de lado caprichos y obsesiones. Tómate tiempo para meditar antes de actuar.

SALUD. El bienestar espiritual puede verse afectado, evita la rutina y las tensiones.

ACUARIO

ENERO 20 - FEBRERO 18



AMOR. Los matrimonios vivirán una segunda luna de miel y los más jóvenes podrán superar obstáculos si actúan con sinceridad.

DINERO. Posibles problemas pueden surgir de improviso. Desarrollo personal muy positivo, no desaproveches la ayuda de colegas.

SALUD. Mantén los nervios bajo control. Planifica una visita al médico.

TAURO

ABRIL 21 - MAYO 20



AMOR. Los solteros(as) encontrarán a esa persona ideal que están buscando, el ámbito de estudios dará sorpresas.

DINERO. Avanza de acuerdo con tus posibilidades, deja de lado las fantasías en temas de finanzas. El éxito está en tus manos.

SALUD. Evita abusos en las comidas. Practica alguna actividad deportiva.

CÁNCER

JUNIO 21 - JULIO 22



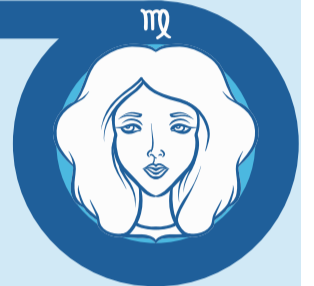
AMOR. Esperanzas de romance para los solteros. Desearás arreglar algo en el hogar y la familia.

DINERO. Están los caminos abiertos para solicitar préstamos bancarios, es el tiempo ideal para nuevos emprendimientos. Será un periodo de suerte.

SALUD. Presta mayor atención a problemas de la vista y cefaleas.

VIRGO

AGOSTO 22 - SEPTIEMBRE 22



AMOR. Todo lo bueno está por venir, no te desanimes. Cuidado con discusiones y la falta de comunicación en la pareja.

DINERO. Evalúa tus esfuerzos y lograrás resultados. El éxito y la abundancia están cerca. Aprovecha las oportunidades.

SALUD. Trata de aumentar el consumo de proteínas y frutas.

ESCORPIO

OCTUBRE 23 - NOVIEMBRE 22



AMOR. Etapa de satisfacciones amorosas. Se anuncia un momento excelente para reconciliarse o para consolidar la pareja.

DINERO. El lugar de trabajo trae sorpresas. Período favorable para negocios independientes, estudios e investigaciones.

SALUD. Planifica una salida al campo, disfruta del verde junto a la familia o amigos.

CAPRICORNIO

DICIEMBRE 21 - ENERO 19



AMOR. Si notas falta de amor, revisa tus temores y actúa con sinceridad. Define tus sentimientos y no des más vueltas.

DINERO. Los negocios y el dinero pueden esperar, la abundancia dependerá de cuánto puedas apreciar a quienes te rodean.

SALUD. Los nerviosismos exagerados pueden causar problemas de tensión arterial.

PISCIS

FEBRERO 19 - MARZO 20



AMOR. Momento propicio para reconciliaciones. Los solteros podrían vivir un romance desenfundado, pero cuidado con desilusiones.

DINERO. Planifica a futuro. Buen momento para proyectos laborales. Aléjate de las provocaciones, usa tu capacidad diplomática.

SALUD. Te sentirás atado(a) a la rutina o la monotonía.

TikTok



LASHMY ROHUDA

Amarres de amor eterno

• ALTAR PROPIO DEL TÍO Y LA MUERTE PARA UNIONES ETERNAS

• HECHIZOS PARA LA SALUD, LOS NEGOCIOS Y CONTRA TODO MAL

DIRECCIÓN LA PAZ

• CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL
CALLE COMERCIO, ESQ. PICHINCHA
PISO 4, OF. 2, BLOQUE A

76540548

DIRECCIÓN SANTA CRUZ

• Av. CUMAVI y Av. 16 DE JULIO,
BARRIO 18 DE MARZO,
CALLE COPACABANA, CASA N° 6

76705265

• TAMBIÉN REALIZAMOS TRABAJOS A DISTANCIA O VIAJAMOS HASTA DONDE ESTÉS

Páginas azules

DEL LORO DE ORO



Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ 68225154 • 71219521 • 72045445

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Prestigiosa Unidad Educativa de excelencia, de la ciudad de La Paz, requiere incorporar para la presente gestión, un profesional en el siguiente nivel y área:

- **Nivel Secundario Comunitario Productivo (A tiempo completo).**
 - **1 psicólogo (a)** con experiencia en atención a adolescentes.

Requisitos:

- Título profesional en Psicología, con orientación clínica – sistémica.
- Conocimiento del marco legal de protección de la niñez, adolescencia y personas en situación de vulnerabilidad en Bolivia leyes 348 y 548 (deseable).
- Experiencia mínima de 3 años en atención psicológica a adolescentes, en intervención psicoeducativa y/o terapéutica.
- Disponibilidad y compromiso en la tarea educativa.

Los interesados deben enviar su hoja de vida, hasta las 23:59 horas del miércoles 5 de marzo, al correo electrónico:
admisiones3107@gmail.com



EMPLEOS

Se precisa con suma urgencia un

CHEF EJECUTIVO

con experiencia para trabajar en una empresa de catering enviar curriculum al número

69665772



EMPLEOS

¡BUSCAMOS EMBAJADORES PARA NUESTRA MARCA! EMPRESA HOTELERA CALACOTO BUSCA

EJECUTIVOS DE VENTA.

INTERESADOS ENVIAR SU CV AL
+59162583852



CAMARA NACIONAL DE DESPACHANTES DE ADUANAS

CONVOCATORIA AL XXXIII CONGRESO ORDINARIO

El Directorio de la Cámara Nacional de Despachantes de Aduanas (CNDA), convoca a las Cámaras Regionales de Despachantes de Aduana de La Paz, Cochabamba, Oruro, Puerto Suárez, Santa Cruz, Villazón y Yacuiba al **XXXIII CONGRESO ORDINARIO**, a iniciarse el día **viernes 28 de marzo de 2025 a horas 09:00** y siguientes en la **modalidad virtual** a través de la plataforma Zoom, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración del Contenido de la Convocatoria.
2. Consideración y aprobación del Acta del XXXII Congreso Ordinario.
3. Presentación y aprobación del Informe de Gestión presentado por el Presidente.
4. Consideración, aprobación o rechazo del Balance General y Estado de Resultados de la CNDA al 31 de diciembre de 2024, con Informe de Auditoría Externa.
5. Consideración y aprobación del Presupuesto de la CNDA para la gestión 2025.
6. Designación de Comisiones de Trabajo.
7. Consideración y aprobación de proyectos de Resolución de las Comisiones de Trabajo.

EL DIRECTORIO

La Paz, 26 de febrero de 2025



SERVICIOS OFRECIDOS

ELECTRICISTA

REF. 72551771



EXTRAVIÓ DE DEPÓSITO BANCARIO

Nº 17239722 a nombre de
SERV-FRED SRL FECHA 24/01/2025
A CTA DE C.N.S



TU CARGA
Y TU CONFIANZA
EN ALAS BOLIVIANAS



tab.cargo



transportes aéreos bolivianos



@TAB_CARGO



Línea Gratuita: 800-100-110

BOLIVIA

• La Paz

Calle 11 de Calacoto
Esq. Sánchez
Bustamante N° 480
Telef.: (591-2)2792373
Fax: (591-2) 2791660

• Santa Cruz

Av. Horacio Vásquez
Aeropuerto
El Trompillo Hangar 3
Telf.- Fax: (591-3)
3587474
Aeropuerto
Internacional Viru Viru
Telf.- Fax: (591-3)
3852018
Telef: (591-3)3852404

• Cochabamba

Av. Cabildo entre Sbñe.
María Calvo y Aguirre s/n
Telef. - Fax:
(591-4) 4219261

• El Alto

Aeropuerto
Internacional
Telef.: (591-2) 2121837
Fax: (591-2) 2841226

USA

• Miami

1601 N. W. 70
Av. Miami Fl. 33126
Telef.: 305-591-1965
Fax: 305-591-2241

Línea Gratuita
800-100-110



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

R.A. – G.G. N° 07/2025

La Paz, 21 de Febrero de 2025

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales, en su Artículo 3 señala que, los Sistemas de Administración y Control se aplicaran en todas las entidades del Sector Público sin excepción; asimismo establece que es deber de toda Entidad Pública y de la Máxima Autoridad Ejecutiva MAE, implementar los Sistemas de Administración y Control Gubernamentales regulado por la norma administrativa señalada; en ese contexto, el inciso b) del Artículo 7 del mismo cuerpo legal, establece que: "Toda entidad pública organizara internamente, en función de sus objetivos y la naturaleza de sus actividades, los sistemas de administración y control interno de que trata esta Ley" (Sic.).

Que, la citada Ley, en el Artículo 10 dispone que, el Sistema de Administración de Bienes y Servicios establecerá la forma de contratación de manejo y disposición de bienes y servicios.

Que, el Artículo 7 de la Ley de Procedimiento Administrativo N° 2341 de 23 de abril de 2022 establece que: "I. Las autoridades administrativas podrán delegar el ejercicio de su competencia para conocer determinados asuntos administrativos, por causa justificada, mediante resolución expresa, motivada y pública. Esta delegación se efectuará únicamente dentro de la entidad pública a su cargo.

II. El delegante y el delegado serán responsables solidarios por el resultado y desempeño de las funciones, deberes y atribuciones emergentes del ejercicio de la delegación, conforme a la Ley No 1178, de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990 y disposiciones reglamentarias.

VI. La delegación de competencia y su revocación surtirán efecto a partir de la fecha de su publicación en un órgano de prensa de circulación nacional".

Que, el Decreto Supremo N° 0181, de 28 de junio de 2009, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, en su Artículo 32, establece que la Máxima Autoridad Ejecutiva de cada entidad es responsable de todos los procesos de contratación desde su inicio hasta su conclusión; el Inciso c) del mencionado Artículo establece como una de las funciones principales de la MAE, designar o delegar mediante Resolución expresa, para uno o varios procesos de contratación al RPC y RPA en las modalidades que corresponda.

Que, el citado Decreto Supremo, en el Artículo 33 establece que: "I. El Responsable del Proceso de Contratación de Licitación Pública – RPC, es el servidor público designado por Resolución expresa de la MAE, como Responsable del Proceso de Contratación en la modalidad de Licitación Pública, y sus principales funciones son: a) Verificar que la solicitud de la contratación se encuentre inscrita en el POA y en el PAC, y verificar la certificación presupuestaria correspondiente; b) Autorizar el inicio del proceso de contratación y aprobar el DBC para su publicación; c) Aprobar

el DBC mediante Resolución expresa, después de la Reunión de Aclaración, con las enmiendas, si existieran; d) Designar a los integrantes de la Comisión de Calificación y rechazar o aceptar las excusas presentadas; e) Aprobar el Informe de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones o solicitar su complementación o sustentación; f) Cancelar, suspender o anular el proceso de contratación en base a justificación técnica y legal; g) Adjudicar o Declarar Desierta la contratación de bienes y servicios mediante Resolución expresa; h) Autorizar, cuando corresponda, la ampliación de plazo de presentación de propuestas o la ampliación de plazo de presentación de documentos para la suscripción del contrato; MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS 46; i) Requerir la ampliación del plazo de validez de las propuestas y la extensión de la vigencia de las garantías, cuando corresponda. II. El RPC también será responsable de los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa de Bienes y Servicios, cuando el Precio o Referencial sea mayor a Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS)..." (Sic.).

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo N° 15091, de 07 de noviembre de 1977, crea la Empresa Aérea Transportes Aéreos Bolivianos - TAB, con personería jurídica de derecho público y autonomía administrativa.

Que, el Artículo 21 del citado Decreto Supremo N° 15091, faculta al Gerente General de Transportes Aéreos Bolivianos – TAB, a organizar y dirigir las actividades administrativas, técnico operativas y económicas de la empresa.

Que, el Decreto Supremo N° 239, de 05 de agosto de 2009, en el marco de lo establecido en el Parágrafo II del Artículo 83 del Decreto Supremo N° 0181, de 28 de junio de 2009, califica a Transportes Aéreos Bolivianos como Empresa Pública Nacional Estratégica.

CONSIDERANDO:

Que, el Informe GAF.DPTO.ADM.CONT.NALES. N°129/25, de 20 de febrero de 2025, emitido por el Responsable de Contrataciones Nacionales, concluye lo siguiente: "La Sección de Contrataciones Nacionales de TAB tiene la necesidad de contar con el Responsable de Proceso de Contratación RPC para la realización de los procesos de contratación de bienes y servicios en el territorio nacional mayores a un millón de bolivianos.

La MAE, en el marco de las atribuciones conferidas en el Art. 32 del Decreto Supremo N°181, tiene la facultad de designar o delegar mediante Resolución expresa, al Responsable del Proceso de Contratación RPC.

La MAE, en el marco de las atribuciones conferidas en el Art. 32 del Decreto Supremo N°181, tiene la facultad de delegar, al Responsable del Proceso de Contratación RPC la designación del

Responsable de Recepción", recomendando:

"Designar al personal idóneo y calificado como Responsable del Proceso de Contratación RPC, según corresponda, para las contrataciones nacionales de Transportes Aéreos Bolivianos, mediante la Resolución correspondiente.

Delegar al RPC la función de designación del Responsable de Recepción".

Que, el Informe Legal AS. JUR. TAB. N° 69/2025, de 21 de febrero de 2025, recomienda, que de acuerdo a la solicitud del Informe GAF.DPTO.ADM.CONT.NALES. N° 129/2025 y en el marco de las funciones que le atribuye el Artículo 33 del Decreto Supremo No. 0181 NBSABS, emita Resolución Administrativa de designación de RPC para las contrataciones que correspondan de acuerdo a normativa vigente.

POR TANTO:

El Gerente General de Transportes Aéreos Bolivianos – TAB, designado mediante Resolución de Directorio R.D. TAB. N° 02/2023, de 08 de marzo de 2023, en uso de las atribuciones conferidas por Ley;

RESUELVE:

PRIMERA.- Designar al Gerente Administrativo Financiero de Transportes Aéreos Bolivianos - TAB, como Responsable del Proceso de Contratación de Licitación Pública – RPC, según las normas jurídicas vigentes y funciones establecidas en el Artículo 33 del Decreto Supremo N° 0181, de 28 de junio de 2009.

SEGUNDA.- Delegar al RPC, la función de designar al Responsable de Recepción o a la Comisión de Recepción para los procesos de contratación bajo la modalidad que corresponda.

TERCERA.- Disponer la publicación de la presente Resolución Administrativa en un órgano de prensa de circulación nacional, conforme lo establece el Artículo 7 de la Ley del Procedimiento Administrativo.

CUARTA.- Se deja sin efecto el Artículo PRIMERO de la Resolución R.A. GG.No. 011/2023 de fecha 08 de mayo de 2023 y cualquier disposición contraria a la presente Resolución Administrativa.

QUINTA.- Disponer que la Gerencia Administrativa Financiera, a través de las áreas correspondientes, queda encargada de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución Administrativa.

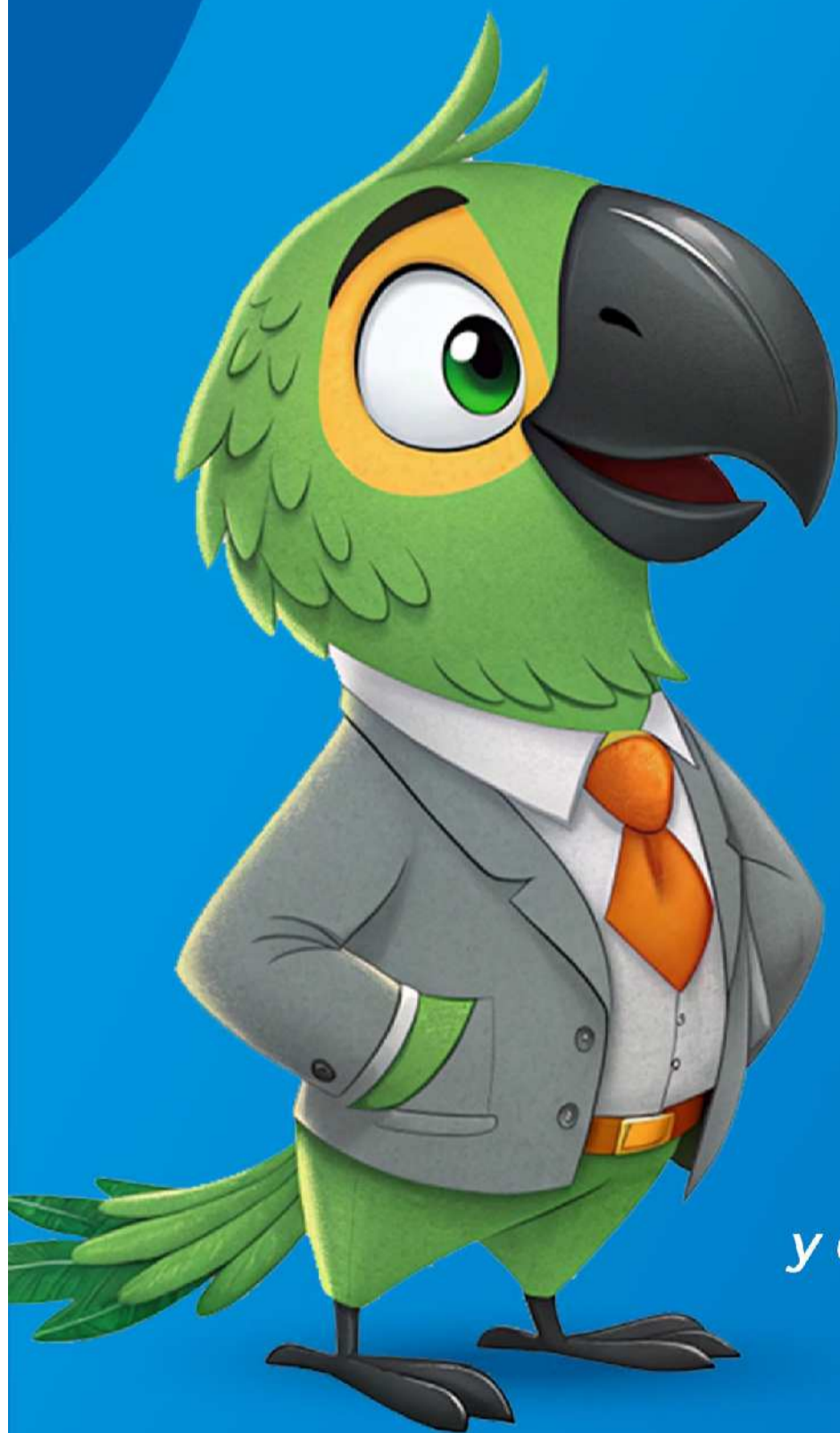
SEXTA.- Remítase un ejemplar de la presente Resolución Administrativa al Departamento de Asesoría Jurídica para el archivo correspondiente.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Gn. DAEN. Rimmy Isaac Meneses Zaconeta
GERENTE GENERAL
TRANSPORTES AÉREOS BOLIVIANOS - TAB

¿BUSCAS OFERTAS LABORALES?



SÍGUENOS EN:



y encuentra tu empleo ideal...

laRazón